



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

Especialidad de Filosofía

Modalidad A

La Acción humana: Filosofía ética y política

Propuesta de Unidad Didáctica enmarcada en el
contexto social del alumno

Autor

Álvaro Montil Miguel

Directora

Aida Míguez Barciela

FACULTAD DE EDUCACIÓN
2022-2023

Contenido

1. Introducción	3
2. Justificación Teórica.....	3
2.1 Visibilizar un fenómeno real que inspiró esta propuesta	3
2.1.1. La hiperactividad estimular	4
2.1.2. La burbuja individualista	7
2.2 Posibles orientaciones curriculares	9
2.3 Análisis del marco legal: las orientaciones curriculares que prescribe la ley	13
2.4 Descripción de la orientación curricular propuesta	14
2.5 Argumentación de la orientación curricular propuesta	16
3. Parte práctica	17
3.1 Justificación de la Unidad Didáctica.....	17
3.2 Contextualización del centro.....	18
3.3 Marco legislativo.....	19
3.4. Competencias específicas	20
3.5. Objetivos a alcanzar	22
3.6 Contenidos de la Unidad Didáctica.....	24
3.7 Metodología	25
3.7.1. Principios pedagógicos	25
3.7.2. Planteamiento metodológico.....	26
3.8 Elementos transversales	30
3.9 Atención a la diversidad.....	31
3.10 Temporalización y planificación	32
3.11 Criterios de calificación	37
4. Reflexiones finales	42
Bibliografía.....	44
Anexos.....	45

1. Introducción

Este trabajo se corresponde con el Trabajo Final de Máster (TFM) para el Máster Universitario en Formación de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, dentro de la especialidad de Filosofía. En él se pondrá sobre la mesa una propuesta de Unidad Didáctica enfocada en el Bloque 3 “Acción y Creación” del currículo oficial de la asignatura de Filosofía para el curso de 1º de Bachillerato.

En la primera parte del texto, correspondiente a la justificación teórica de la propuesta, expondremos los aspectos que más nos inspiraron para elaborar esta UD, así como las orientaciones curriculares escogidas y el propósito general que aspiramos alcanzar. Comenzaremos con una breve reflexión filosófica del tema elegido para esta unidad y lo finalizaremos con la argumentación de la orientación curricular elegida. Creemos que es de profunda relevancia traer al aula temas y tópicos con los que los alumnos y alumnas puedan darse por aludidos, sin ignorar, por supuesto, las grandes figuras que introdujeron los conceptos y pensamientos que veremos en la UD con el fin de extrapolarlos a nuestro contexto. De esta forma, la orientación curricular que posee esta unidad se corresponderá con aspectos de filosofía política, social y cultural, tal como veremos más adelante.

En la segunda parte del texto nos centraremos en la cuestión práctica de la unidad; recorreremos los marcos legislativos, así como la contextualización del centro al que acudimos en el periodo del Practicum II, en nuestro caso, el IES Pablo Serrano. En esta sección comentaremos todos los detalles de la unidad, como contenidos, metodología, evaluación, etc. Finalizaremos el trabajo con una reflexión final sobre los resultados de la propuesta y observaciones en vista al futuro académico.

2. Justificación Teórica

2.1 Visibilizar un fenómeno real que inspiró esta propuesta

Las tendencias son, por lo general, expresiones culturales que cambian y se modifican a lo largo de las generaciones adaptándose a las nuevas normas sociales, a las últimas exigencias de los movimientos de los entramados interpersonales, suscitados principalmente por la integración de conductas repetidas que sigue la población. Son patrones o direcciones en las que se inclina o desarrolla una comunidad o grupo extenso de individuos que configuran una cultura y que comúnmente son de carácter efímero. Estas tendencias son fenómenos complejos que brotan de las interacciones entre individuos, instituciones y contextos culturales, y su análisis va mucho más allá de la mera observación superficial de cambios evidentes, es decir, tienen su raíz en la naturaleza cambiante, la aspiración del hombre, y en la constante búsqueda de sentido y propósito en la vida.

A su vez, estas tendencias son reflejos que la deriva que la cultura social ha adquirido a lo largo de los últimos años y generaciones. En éstas se pueden ver reflejadas conductas

e ideologías que han descrito la corriente más ferviente de un contexto social. Por este motivo, las tendencias, modas o expresiones culturales pueden entenderse como manifestaciones de las ideas y valores predominantes que influyen en las decisiones colectivas, así como en la evolución de estructuras sociales y culturales. Además, pueden ser modificadas por fuerzas de naturaleza tanto interna como externa, que a su vez contienen factores económicos, políticos, tecnológicos y ambientales. Estas fuerzas interactúan y afectan directa e indirectamente a la forma en que los individuos perciben el mundo, se relacionan entre sí y participan en procesos sociales más complejos.

Es aquí donde debemos plantearnos la siguiente cuestión: si las tendencias y patrones sociales emergen como un producto ineludible de la evolución del individuo en el contexto social, o si son el resultado de decisiones conscientes y colectivas que reflejan intenciones y propósitos específicos, amén de comprender su impacto ético y moral, analizando si estas conducen al progreso y al bienestar común o si pueden generar desigualdades, alienación o conflictos. En este sentido, la reflexión filosófica invita a cuestionar el papel que desempeñan los individuos y la responsabilidad que tienen en la configuración de las tendencias sociales.

El planteamiento traído al aula será de esta misma índole. La intención del contenido de la unidad versa sobre la identificación de las tendencias, valores y formas de conducta y comportamiento que están a disposición de los más jóvenes y cómo repercuten en su desarrollo y en su manera de percibir la realidad. En este contexto, el objetivo principal es fomentar la reflexión crítica entre los estudiantes sobre la influencia que tienen estos elementos culturales en sus vidas, tanto a nivel individual como colectivo y cómo son los discursos públicos que operan para el acomodamiento de estos fenómenos culturales. Creo que es pertinente poner encima de la mesa y en tela de juicio los mecanismos culturales que se persiguen y que muestran una alarmante dirección.

Para comprender a qué situación nos estamos refiriendo, sobre todo a la que se enfrentan los jóvenes, es necesario, a su vez, entender cuáles son los fundamentos y pilares que sostienen los discursos de las nuevas tendencias y cultura de masas. Véase que el término “cultura de masas” será frecuentemente utilizado, pues gran parte de los contenidos llevados al aula serán nociones provenientes de autores como Adorno, Weber, o incluso, Foucault, entre otros. Pero no nos quedaremos únicamente en los elementos lúdicos de las grandes masas, también haremos un breve recorrido de la línea discursiva política, sus herramientas de control y conceptos de índole filosófico que puedan ser pertinentes comentar, como la libertad y el poder.

2.1.1. La hiperactividad estimular

Es evidente que las nuevas tecnologías han abierto un nuevo mundo de posibilidades para todos los aspectos de nuestra vida. Salud, educación, seguridad y, sobre todo, entretenimiento. El avance tecnológico ha revolucionado la forma en que desarrollamos nuestro ocio y nos relacionamos con el mundo que nos rodea. Desde la difusión de las redes sociales hasta el auge de los videojuegos, pasando por las plataformas de *streaming*

y el contenido en línea, el entretenimiento digital se ha convertido en una parte intrínseca de la vida cotidiana de millones de personas en todo el mundo, pero de la que, sobre todo, gozan los más jóvenes.

Podríamos afirmar que el acceso a una infinidad de contenidos en línea ha democratizado el entretenimiento, permitiendo que las personas puedan disfrutar de una amplia variedad de opciones y expresiones culturales desde la comodidad de sus hogares y bolsillos. Esto ha llevado a una mayor diversidad en la oferta de ocio, y ha permitido que artistas y creadores emergentes encuentren nuevas audiencias y oportunidades. La evasión de la realidad está a disposición de todo el mundo con el simple movimiento de un dedo y en la comodidad de tu hogar.

No obstante, esta constante predisposición a las pantallas, lugares de ocio electrónico, redes sociales e ideologías monetarias basadas en el emprendimiento digital, traen consigo una nueva receta de la personalidad, es decir, un nuevo sujeto social que se define por su indiferencia, individualidad y libertad personal frente a la comunal. La *hiperconexión* y la constante disponibilidad de contenidos pueden llevar a un consumo excesivo y adictivo de entretenimiento digital, afectando el equilibrio entre la vida virtual y la realidad y, por ende, a la percepción que se tiene del mundo. “El tipo de individualidad propio de las metrópolis tiene bases sociológicas que se definen en torno de la intensificación del estímulo nervioso, que resulta del rápido e ininterrumpido intercambio de impresiones externas e internas.” (Simmel, 1997) De la misma forma que las nuevas tecnologías han traído consigo un formato de entretenimiento fácilmente accesible, también han desarrollado y refinado unas formas de consumo mucho más persuasivas a la par que agresivas.

Esta forma de consumo podría denominarse como *procedural*: método que se basa en la ejecución de una serie de pasos o procedimientos bien definidos y ordenados para alcanzar un resultado deseado. Todo contenido lúdico se articula a partir de unos componentes formales que todas emplean. Al igual que hizo Adorno con sus análisis sobre la industria cinematográfica o musical, las nuevas formas de entretenimiento y tendencias siguen unos patrones que apelan al más simple de los sentidos, es decir, a lo visual. El constante lanzamiento de estímulos edulcorados que captan nuestro primitivo sentido de la vista para producir un disfrute tan fugaz, pero tan poderoso al mismo tiempo, provoca que nuestro ritmo de atención se ajuste a saciar esa necesidad de rellenar los espacios de nuestra soledad y minutos de pensamiento íntimo con la sobreestimulación banal. Esto acaba ‘atrofiando’ la capacidad de asombro, fatigando al individuo con intensos mensajes que despiertan brevemente su interés cognitivo. Esto es lo que Simmel denominó personalidad *Blasée*. Este término se emplea para describir a aquellos individuos que han experimentado tal cantidad de situaciones o estímulos potentes que han perdido su capacidad de sorprenderse o emocionarse ante ellos. Por lo tanto, pueden mostrarse despreocupados o indiferentes ante eventos que normalmente suscitarían una reacción emocional. Aquellos individuos que han estado expuestos a una amplia gama de experiencias y estímulos, sin un adecuado tiempo de reflexión o asimilación, pueden caer

en la trampa de la indiferencia emocional. A medida que se enfrentan constantemente a situaciones nuevas o emocionantes, pueden desarrollar una especie de "letargo emocional" que los lleva a mostrarse impassibles ante eventos que antes les habrían conmovido. Lo que también genera gran crecimiento de inestabilidades emocionales en jóvenes de muy temprana edad.

La cultura de la gratificación instantánea y la búsqueda constante de novedades pueden contribuir a esta sensación de desinterés y aburrimiento crónico. Las redes sociales, en particular, juegan un papel significativo en este fenómeno, al presentarnos constantemente imágenes de vidas aparentemente emocionantes y/o perfectas. Al comparar nuestras vidas con estas representaciones idealizadas, podemos sentir que nuestras propias experiencias son menos significativas o merecedoras del disfrute de una felicidad, lo que contribuye a la actitud *blasée*. Sin embargo, es importante reconocer que esta aparente falta de emoción puede ser solo una fachada. En muchos casos, las personas que muestran una personalidad *blasée* pueden ocultar una complejidad emocional interna. Pueden estar lidiando con una sobrecarga de emociones no procesadas o una incapacidad para expresar sus sentimientos de manera adecuada. Es posible que, en su búsqueda por mantener una imagen de indiferencia, estén reprimiendo sus auténticas emociones y sensaciones, algo que también advirtió Simmel definiéndolo como una actitud de 'reserva'.

“Esta disposición mental de los metropolitanos entre sí puede ser designada, desde una perspectiva formal, como reserva. Si uno respondiese positivamente a todas las innumerables personas con quien se tiene contacto en la ciudad –como sucede en las pequeñas localidades donde uno conoce a todos aquellos a quienes se encuentra y en donde se tiene una relación positiva con casi todo el mundo- uno se vería atomizado internamente y sujeto a presiones psíquicas inimaginables.” (Simmel, 1997)

En el ámbito de la educación, es crucial reconocer cómo la personalidad *blasée* puede afectar al bienestar emocional y capacidad de conexión con el mundo circundante. Fomentar espacios de reflexión, promover la expresión emocional y excitar un consumo consciente de la información y el entretenimiento son medidas que pueden ayudar a contrarrestar la tendencia hacia la indiferencia. Dejar cada vez menos espacio para la reflexión y la introspección debilitan el espíritu crítico que tanto queremos defender y desarrollar. Por ello, revelar estas situaciones y problemáticas a los estudiantes les permite hacer uso de un ejercicio reflexivo sobre aquello a lo que tan expuestos están en su día a día. No se pretende demonizar sus formas de entretenimiento o cuestionar sus momentos de relajación, sino mostrarles hacia qué dirección lleva un consumo desmesurado de estos productos.

No obstante, esta atrofia propiciada por la incesante exposición a la sobreestimulación no proviene únicamente de la industria del entretenimiento, pese a que es uno de los entornos en el que mejor se ha manifestado y acomodado, sino de todo el contexto socioeconómico en el que nos hemos visto involucrados en las últimas décadas. Regido por las leyes de la

libertad económica, surgen modelos de personalidad empresarial que calán en la personalidad de los más susceptibles, conduciéndoles a una espiral de *consume/produce*.

2.1.2. La burbuja individualista

Todas las predisposiciones a la sobreestimulación de nuestros sentidos funcionan gracias al gran impacto que tienen sobre nosotros. Es un recurso radicalmente efectivo con el que adiestrar la conducta de los individuos y conducirlos hacia las posturas más adecuadas para satisfacer las demandas del sistema neoliberal basado en el continuo consumo.

La cultura de masas del ocio no es sino un reflejo de la ideología de mercado que afecta determinadamente al individuo en su ámbito profesional y laboral. En estos aspectos de conducta social, ocio y trabajo son las dos caras de la misma moneda: la mercantilización.

Al igual que ocurre con las corporaciones, empresas y multinacionales, los individuos también están interactuando bajo las políticas de la lógica de mercado, regidos por los mismos fundamentos de la competencia gracias a “la individualización de la relación de salario. Un establecimiento de objetivos de rendimiento individual, evaluación constante del rendimiento, incrementos salariales individuales...” (Bourdieu, 1998) Al ser la situación financiera un asunto privado del individuo se originan así unas estrategias de delegación de responsabilidad, en las que se hace completamente autónomo, independiente y responsable de toda su vida laboral y material, tanto de sus fracasos como de sus éxitos. Esto le obliga a comprometerse consigo mismo dentro de un sistema que exige continuamente lo mejor de él, haciendo así un empresario de sí mismo, el nuevo sujeto neoliberal proveniente del antiguo *homo oeconomicus*.

De esta nueva entidad social se sigue una nueva forma de gubernamentalidad de corte empresarial en la que, como ya hemos intuido, se da una absorción total de lo social en lo económico, renovando la teoría del capital humano. “Aquí se intenta comprender el conjunto de las decisiones del trabajador, la manera en la cual opera a partir de un capital inseparable de él mismo, compuesto de factores muy diversos, que elabora constantemente y que invierte en el mercado competitivo.” (López Álvarez, 2016) Y para que pueda inscribirse dentro del marco competitivo del mercado en aras a profundizar en su desarrollo y bienestar como buen modelo empresarial “es precisa la especialización concreta y de las modulaciones cualitativas del trabajo, construyendo así una entera matriz de reinterpretación social en términos de capital humano.” (López Álvarez, 2016) Con esto, se produce un pluralismo intelectual (fragmentación del conocimiento) en la propia división del trabajo: cada uno, en función de su posición, aporta un conocimiento desde su perspectiva, teniendo una parte de verdad que ampliarán los conocimientos del resto y viceversa. Nadie tiene la verdad absoluta, pero podemos aportar una representación de ella, formando un puzle intelectual que el mercado organizará y conformará. El individuo neoliberal ha de estar siempre capacitado y dispuesto a atrapar cualquier oportunidad de empleo posible; la precariedad está a la orden del día en el momento en el que “este orden económico colocado bajo el signo de la libertad es en efecto la violencia estructural del desempleo, la inseguridad de la estabilidad laboral y la

amenaza de despido que ella implica,” (Bourdieu, 1998) lo que manifiesta un sobrecompromiso en el trabajo, la precariedad y la flexibilidad laboral. Por lo tanto, podemos afirmar sin remordimientos que el aspecto comunitario y solidario de la sociedad se ha perdido casi por completo. Como dijo Thatcher en una entrevista concedida en 1987 ante la pregunta “¿Qué es la sociedad para usted?”, “no existe tal cosa (sociedad), tan sólo individuos, hombre y mujeres” (Bollero, 2013) que buscan satisfacer unos intereses particulares, con lo que contribuyen al sistema del libre mercado competitivo, lo que promueve la radicalización de una libertad negativa (que mis intereses y propósitos no se vean interrumpidos por la realización de los deseos de los demás). Damos la bienvenida a una sociedad atomizada, individualista y racionalmente mercantil, cuyo único destino es el rendimiento incesante para su desarrollo material:

La sociedad de rendimiento, como sociedad activa, está convirtiéndose paulatinamente en una sociedad de dopaje. [...] Si el dopaje estuviera permitido también en el deporte, este se convertiría en una competición farmacéutica. Sin embargo, la mera prohibición no impide la tendencia de que ahora no solo el cuerpo, sino el ser humano en su conjunto se convierta en una «máquina de rendimiento», cuyo objetivo consiste en el funcionamiento sin alteraciones y en la maximización del rendimiento. El dopaje solo es una consecuencia de este desarrollo, en el que la vitalidad misma, un fenómeno altamente complejo, se reduce a la mera función y al rendimiento vitales. (Han, 2012)

Esto último es algo que Simmel también apuntaba. La división y especialización del trabajo refugia a círculos pequeños de individuos en cápsulas herméticamente aisladas de su alrededor. Las relaciones entre personas que comparten un mismo grupo social regido por lógicas de mercado mantendrán un discurso frívolo de intercambio de servicios por capital. “En la medida de su expansión, la ciudad ofrecerá más y más condiciones decisivas para la división del trabajo. Ofrecerá un círculo que por su tamaño puede absorber una gran variedad de servicios. Al mismo tiempo, la concentración de individuos y su lucha por clientes obliga a la persona a especializarse en una función de la que no puede ser fácilmente desalojada por otra.” (Simmel, 1997)

La sociedad mercantilizada nos impulsa a identificarnos con lo que poseemos y consumimos, lo que a menudo nos lleva a una búsqueda desenfadada de bienes materiales y a definir nuestro valor en función de lo que podemos adquirir. En este proceso, corremos el riesgo de perder de vista lo que realmente importa, como el desarrollo personal, el bienestar emocional y el sentido de comunidad. En nuestra búsqueda por destacar en un mundo competitivo, podemos perder de vista la importancia del apoyo mutuo y la colaboración. Nos centramos en nuestras propias metas y objetivos sin considerar cómo nuestras acciones afectan a los demás e, incluso, al planeta. La falta de conexión y empatía puede llevar a una sensación de aislamiento y vacío en medio de la multitud de la metrópolis. Todo ello suscitado por un conformismo y costumbrismo crónicos que llevamos arrastrando desde las últimas décadas, sometiéndonos a una servidumbre casi voluntaria:

La naturaleza del hombre es ser libre y querer serlo; pero también su naturaleza es tal que se pliega naturalmente a lo que la educación le dicta [...] así, la primera razón de servidumbre voluntaria es la costumbre [...] Dicen que siempre han estado sometidos, que sus padres han vivido así; creen estar obligados a soportar el mal, y se engañan mediante ejemplos, y ellos mismos recurren al tiempo para fundamentar la dominación de aquellos que los tiraniza. (Étienne de La Boétie, 2016)

2.2 Posibles orientaciones curriculares

Pese a lo poco valorada que parece estar esta disciplina dentro de los programas educativos, la filosofía comprende una de las ramas del conocimiento humano imprescindibles para nuestro desarrollo, por no decir que es la primordial. La filosofía abarca todo saber y conocimiento humano impulsado por la curiosidad innata. Por este mismo motivo, una de las principales características que posee la filosofía es cuestionarse y comprender los diferentes puntos de vista de una misma situación, objeto de estudio o conocimiento, es decir, no acoger una única concepción de las cosas y entablar una constante revalorización de aquello que aprendemos y deseamos comprender, que acaba con el desarrollo de un espíritu crítico y una inquietud intelectual que aboga por la búsqueda de una verdad que sabe de antemano que no alcanzará, pero incesantemente persigue.

La asignatura de Filosofía ofrece comprender todos aquellos conceptos humanos que nos definen y nos representan, como los conceptos de *libertad, justicia, igualdad o moral*, si nos centramos en los aspectos cívicos del ser humano o conceptos como los de *vida, muerte, existencia, mundo, ser...* si apuntamos hacia un juicio más existencialista de nuestra identidad. Es así que incentivar el estudio y la comprensión de formas de filosofar anteriores a nuestros tiempos es fundamental para construir nuestra propia visión del mundo y del ser humano, comprendiendo una serie de bagajes y contrastes con el empleo de dicha crítica intelectual, pues la filosofía, al ser madre de toda ciencia humana, complementa cualquier disciplina del saber, es decir, se encuentra presente en todos los saberes que emprendan el recorrido del conocimiento. Algunas de las orientaciones curriculares que dispone la asignatura de Filosofía son:

- Ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. (Orden ECD/1173/2022)
- Articular una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisa de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. (Orden ECD/1173/2022)

- Reflexionar de forma crítica sobre los sentimientos y emociones, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos. (Orden ECD/1173/2022)

Como es evidente, las dos primeras orientaciones o finalidades de la asignatura son, en mi opinión las más relevantes. La primera de estas se centra en el razonamiento filosófico. Consiste en adoptar una “actitud filosófica” ante los saberes y conocimientos aplicados. Es una comprensión de los conceptos y problemas clave de las disciplinas filosóficas, lo que implica al mismo tiempo su abstracción. Esta orientación se focaliza principalmente en el continuo cuestionamiento de las situaciones que la filosofía nos plantea. En esta asignatura se nos proporcionan las herramientas clave para poder adoptar un razonamiento filosófico basado en la no conformidad de los saberes adquiridos, por lo que deja espacio a una continua reflexión y escepticismo cognitivo por parte del alumnado. Este razonamiento filosófico —que es equiparable al “pensamiento crítico”— no solo es aplicable para el entorno académico, sino también para las afirmaciones de la vida cotidiana que se daban por verdaderas. Una definición que considero bastante pertinente y que enuncia de forma general pero precisa aquello que estamos intentando definir sería la de Julio Santiago Cubillos: «Es la actitud de quien busca pensar por sí mismo, ser crítico frente a los supuestos fundamentales de las disciplinas del saber y la sociedad.» (Cubillos, 2006) Y, como hemos intuido unas líneas más arriba, la actitud filosófica se opone a cualquier dogmatismo o verdad última, y esto lo podemos apreciar en el momento en el que hacemos esa introspección en los anteriores saberes filosóficos dentro del orden histórico. Desde sus inicios, la filosofía académica ha versado sobre unas verdades que consideraba universales, “apelando al argumento lógico y la pretensión de verdad.” (Amilburu, 2014) Es decir, la historia de la filosofía ha sido una continua lucha interna de imposición de verdades. Cabe destacar que esta racionalización filosófica tiene un papel social fundamental. Al ser la filosofía y, por ende, la educación una forma de manifestación ideológica de la sociedad, adoptar una actitud filosófica es jugar dentro de las reglas sociales. Por ello, “la filosofía es una concepción ideológica de la realidad» y «cualquier expresión social intelectualizada.” (Jolibert, 2013) Podríamos decir, entonces, que es un producto social, pero también individual e intrapersonal, pues determina el manejo de nuestras conductas, juicios e ideas que constituyen nuestra propia manera de identificar el mundo y rigen el estilo de nuestra vida. La actitud y el razonamiento filosófico se dan en la interacción social y, por consiguiente, es posible manifestarla y desarrollarla en el aula a través de una adaptación curricular que fomente una participación activa que invite a la reflexión a través del contraste de ideas entre alumnos. Los beneficios que implica una actitud o razonamiento filosófico son variados, pero los más notorios son, por ejemplo, comprensión global (a través de la abstracción de los saberes y manejo de conceptos en sus respectivos campos), contextualización (la identificación del ‘*porqué*’ del surgimiento de los pensamientos y reflexiones heredados), interdisciplinariedad (una forma de entender y aplicar los conocimientos extrapolable a toda disciplina humana) y especialidad filosófica (un complejo y perfecto manejo de los contenidos, contextos y conceptos filosóficos). Por lo tanto, esta reflexión filosófica

conlleve una abstracción de los saberes y una perspicacia intelectual que servirá al alumno para formarse tanto intelectual como personalmente.

Por último, pero no menos importante, esta orientación curricular puede estar guionizada hacia unas competencias genéricas, tales como la argumentación. Uno de los propósitos o recompensas que nos proporciona la filosofía es la oratoria, la capacidad de argumentación y defensa de ideas sustentada en datos, afirmaciones y contenidos pertinentes. El diálogo es uno de los elementos fundamentales para consolidar y construir pensamientos y creencias útiles para razonar y transmitir conocimientos, por lo que es imprescindible que el alumno sepa no solo defender de manera concisa y clara sus ideas, sino también de escuchar y contraponer la de sus compañeros. Además, fomentar el diálogo en el aula facilita todos los anteriores aspectos mencionados: abstracción de los saberes al contrastarlos con los demás alumnos, mayor grado de tolerancia y respeto de ideas, mejor comprensión de los saberes adquiridos en el aula, afianzar conceptos, mejorar las habilidades comunicativas... Esta función desarrolla las capacidades pragmáticas de la filosofía, es decir, pone en práctica lo que la teoría nos ha proporcionado. Otra ventaja que nos proporciona esta orientación es la capacidad de discernir e identificar información útil o pertinente para aquello que estemos investigando. Una de las tareas más exhaustivas del estudiante es recopilar y analizar información de las fuentes, pero no siempre todas son adecuadas. Por ello, una competencia que ha de desarrollar el alumno es la habilidad de identificar qué fuentes son verídicas y cuáles no. Seguida de esta, indirectamente el estudiante también pondrá en práctica otra de las cualidades de todo investigador: sintetizar la información evaluada y analizada de las fuentes. La filosofía intenta (en la mayoría de los casos) mostrarse clara, argumentada y sintetizada para facilitar la comprensión de lo que está leyendo o escuchando. Sintetizar es, además, fruto de una correcta comprensión del tema impartido; extraer las ideas clave y argumentarlas de forma breve pero concisa no es una tarea fácil. Sin embargo, mostrar esta habilidad retórica demuestra la implicación positiva del alumnado plasmada en los textos, ensayos o controles que realice en el aula.

La segunda orientación curricular se focaliza en la construcción de ciudadanos, es decir, formar al alumno como un ciudadano o individuo que compone una sociedad y un entramado de complejidades interpersonales. Aquí se pretende mostrar al estudiante unos valores, *formas de ser* y comportamientos en relación con la comunidad. Esta orientación tiene mayor cabida en asignaturas como Educación para la ciudadanía y Derechos Humanos por su aplicación cívica. No queremos decir que no se pueda aplicar a otras materias del currículo. Todas las orientaciones satisfacen las competencias que el currículo pretende desarrollar en el alumnado —pues son consideradas transversales—. Una parte del temario de Filosofía se corresponde con la filosofía moral de los autores clásicos de la tradición filosófica, pero es bien sabido que esta orientación es más propia de asignaturas que tengan una aplicación más directa y comprometida con la realidad de nuestro contexto material. Otro de los propósitos es la búsqueda de una “racionalidad” del alumnado en la comunicación activa, debates y diálogos sobre temas de actualidad social, lo que da paso a una reflexión política y ética de los conceptos clave de la

ciudadanía democrática, análisis de los prejuicios y conocimientos que conforman el constructo social, y un pensamiento crítico enfocado a la tolerancia cultural y social. Se ha demostrado en los últimos años que es una urgencia educativa mostrar al alumnado las diferencias culturales que componen sociedades como la nuestra. La tolerancia es el compromiso vital que ofrece esta orientación, dando a entender que la diversidad cultural es enriquecedora para el desarrollo de la personalidad del individuo. El término ‘urgencia’ que hemos empleado se debe al nuevo auge de políticas de extrema derecha que están supurando de entre los pensamientos “nostálgicos” de *épocas oscuras*. (Arendt, 1968) Como podremos apreciar, esta orientación va de la mano del propósito práctico de la filosofía: la construcción de individuos racionales sin ignorar la intensa relación que desempeña como sujeto social.

Por último, la tercera posible orientación curricular centrada en el manejo, comprensión y reflexión de sentimientos y emociones. En las enseñanzas tradicionales de filosofía, hemos observado una tendencia a priorizar lo intelectual, lo lógico, y el pensamiento racional, dejando de lado la consideración de los sentimientos y emociones como componentes fundamentales de la experiencia humana. No hay duda de que este enfoque limitado puede mermar el desarrollo integral de nuestros jóvenes. Los sentimientos y emociones son intrínsecos a la condición humana, recorren todos los rincones de nuestra existencia, desde la ética hasta la estética, pasando por la teórica. La educación filosófica que obvia estos aspectos es, en el mejor de los casos, incompleta. Y es que, en la exaltación de lo racional, hemos permitido que la esfera emotiva quede relegada a una suerte de subordinación, eclipsada por la luz deslumbrante de la lógica. No obstante, la filosofía es un *arte* que debe abordar la totalidad de la experiencia humana, incluyendo el misterio profundo y enigmático de nuestros sentimientos y emociones. La teoría sin emoción es ciega, la emoción sin teoría es muda: ambas se necesitan para configurar una visión completa del mundo y de nuestro lugar en él. Y esto es especialmente relevante para nuestros jóvenes, quienes están en plena etapa de formación y descubrimiento de sí mismos.

La reflexión crítica sobre sentimientos y emociones, cultivada de forma consciente en el currículo escolar, puede beneficiar a los estudiantes de múltiples formas. Primero, les proporciona un vocabulario y una estructura para entender y expresar sus propias experiencias emocionales, una habilidad esencial para la autocomprensión y la empatía hacia los demás. Segundo, les ayuda a entender cómo los sentimientos y emociones pueden influir en sus decisiones y juicios, permitiéndoles tomar decisiones más conscientes y responsables. Tercero, les ofrece un marco para explorar cuestiones éticas complejas que se basan tanto en la razón como en la emoción. Por último, considerar la emocionalidad en la enseñanza de la filosofía puede contribuir a que los alumnos la vean como un estudio no solo intelectualmente enriquecedor, sino también personalmente relevante y aplicable a su vida cotidiana. Los sentimientos y las emociones no son meros accesorios de la existencia humana, sino aspectos centrales de la misma. La inclusión de esta dimensión en la educación filosófica puede ayudar a nuestros jóvenes a comprender

mejor su propia humanidad y, con suerte, a vivir vidas más reflexivas, conscientes y plenas.

2.3 Análisis del marco legal: las orientaciones curriculares que prescribe la ley

Examinando el currículo oficial de la asignatura de Filosofía de 2022 para alumnos de 1º de Bachillerato, podemos apreciar que se pone un considerable énfasis en varias orientaciones destinadas a la formación de sujetos autónomos y en el desarrollo del espíritu crítico. Una de las características que remarca es el aprendizaje no acumulativo de los contenidos filosóficos, sino una transversalidad cualitativa de éstos. Uno de los objetivos de la asignatura consiste en recorrer la historia siguiendo los principales dilemas y problemas filosóficos que se ha planteado la cultura occidental, pero no de manera aislada, sino conociendo sus respectivos contextos histórico-culturales que han suscitado dichas reflexiones. Y aquí se hace notorio otra de las propuestas de la asignatura: no se trata de enseñar a los pensadores y sus entramados teóricos por separado, sino las preguntas que han perseguido e inquietado al ser humano social y político, distinguiendo y comprendiendo cómo han sido abordadas desde diferentes marcos contextuales de la filosofía. Este aspecto será determinante para posteriormente despertar en el alumnado las distintas posibilidades de entrelazar pensamientos filosóficos, dando así los primeros pasos hacia un pensamiento reflexivo y actitud filosófica. En este aspecto, la nueva normativa (LOMLOE) apuesta por un aprendizaje menos expositivo y más reflexivo, lo que da paso a la siguiente exposición:

Dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica en torno a los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se les han dado, y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. De esto último depende, además, el desarrollo de una praxis consecuente con dichos posicionamientos y de una reflexión que pueda orientar la vida personal, social y profesional de los alumnos y de las alumnas. (Orden ECD/1173/2022)

Sabiendo y comprendiendo qué aspectos filosóficos vamos a abordar en la asignatura, se busca que el alumnado desarrolle una madurez personal, social y profesional. Al atender el abordaje de los problemas y cuestiones filosóficas heredadas, colocamos al estudiante en una posición reflexiva, es decir, cómo damos —o intentamos dar— respuesta a esas preguntas que tanto han definido a los anteriores pensadores. Recapacitar sobre las ideas con las que razona, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus variaciones históricas. La orientación del contenido de la materia orbita alrededor de los problemas fundamentales de la filosofía política occidental tratados por

los principales pensadores, los cuales dejaron un impacto innegable en el pensamiento humano contemporáneo.

Finalmente, la orientación curricular de la materia se centra en un aspecto que ha estado presente a lo largo de toda esta exposición: desarrollar una actitud filosófica, poniendo sobre la mesa el lema “aprender a filosofar” como carril orientador de la asignatura. Desplegar la actividad indagadora y curiosa de conocer, aprender y preguntar para cumplir con las competencias registradas en el currículo que contribuyen al desarrollo de la madurez intelectual, moral y cívica del estudiante. Esta última consideración me parece esencial para la construcción de personas. No obstante, uno de los grandes muros con los que el docente puede toparse es la falta de iniciativa y de reciprocidad del alumnado, pero una vez cruzada esa línea y despertando la curiosidad del aprender filosófico, las recompensas intelectuales y morales serán enriquecedoras. Este aspecto puede ponerse en práctica con el lanzamiento de preguntas referidas a los temas y problemas filosóficos tratados en la materia. Plantear situaciones en la que el alumnado ponga en práctica los conocimientos adquiridos le revela que nada está sustentado por una única idea o verdad tajante, por lo que la reflexión y la crítica entran en terreno. Someter esta metodología a todos los saberes y conocimientos es lo que podríamos denominar “actitud filosófica”.

Respecto al término ‘filosofar’, que se ve presente en el lema kantiano, hay varias definiciones —todas ellas acertadas en su cierta medida—. Para algunos, filosofar se corresponde con la parte más pragmática de la filosofía reflejada en los diálogos, la argumentación y en los debates activos. Sin embargo, quedarnos únicamente en esta definición deja al papel reflexivo en una situación de vacío teórico, es decir, no podemos debatir de algo que desconocemos o no comprendemos. El currículo oficial entiende por filosofar la actitud crítica del conocimiento aprendido, poniéndolo frente al contexto histórico en el que vivimos. El pensamiento filosófico requiere de una visión del pasado de las anteriores disciplinas y consideraciones filosóficas. Ante esto vemos los aspectos objetivos y subjetivos del pensamiento y ambas en armonía constituyen «una manera original en los saberes establecidos de un campo. Quien filosofa, pensará en los problemas de su mundo en, desde o contra una filosofía.» (Cerletti, 2008) Es, por lo tanto, —además de reflexionar y dialogar de forma activa con los iguales— trasladar los panoramas filosóficos del pasado para enfrentarlos a los de nuestro presente. Se remarca que todas estas habilidades adquiridas son oportunas para el desarrollo del pensamiento crítico del alumno y proporcionarle las herramientas cognitivas que le ayuden a abordar ahora los problemas más graves del presente, referidos a la equidad entre seres humanos, la justificación de los derechos humanos, la igualdad entre géneros y la tolerancia de una sexualidad abierta y libre, los problemas económicos y sociales del sistema capitalista, la terrible urgencia ecológica, entre otras.

2.4 Descripción de la orientación curricular propuesta

La orientación curricular escogida no se aleja de lo que hasta ahora hemos visto, centrada en el razonamiento filosófico (actitud filosófica), respetando los contenidos curriculares,

y la formación de sujetos críticos y responsables. Podríamos definir varios objetivos principales que considero oportunos para desarrollar en el aula: El primero de ellos es despertar el interés por la asignatura y el interés por reflexionar acerca de los contenidos dados en el temario. Desde mi punto de vista, la falta de reciprocidad del alumnado, la carencia de interés y motivación son impedimentos para la fluidez de la transmisión de conocimientos. No podemos buscar una actitud reflexiva o un pensamiento crítico si no motivamos al estudiante. En este aspecto estoy de acuerdo con lo postulado en el currículo oficial de la asignatura; evitar el aprendizaje aislado de los conocimientos filosóficos ayuda a que los alumnos contrasten y relacionen conceptos de diferentes ramas. El interés puede motivarse con el lanzamiento de preguntas de lo que se acaba de ver en el temario expuesto por el profesor o, incluso, como recurso para introducir un problema filosófico, es decir, interrogar al alumnado sin tener unas bases teóricas previas para luego introducir cómo lo abordaron los pensadores y filósofos correspondientes. Una vez que hemos captado la atención del estudiante podemos dar paso a los siguientes objetivos de la asignatura.

Otro objetivo que se debería alcanzar es el ya tan mencionado desarrollo del espíritu crítico o actitud filosófica a través del razonamiento y comprensión de las teorías y problemas planteados desde diferentes contextos sociales y culturales. Navegar por estos problemas fundamentales de la filosofía proporciona al estudiante las herramientas cognitivas necesarias para poder trasladarlos a su contexto material, para así abordar los problemas filosóficos actuales que hemos remarcado anteriormente. Con ello, se pretende sacar del alumno esa actitud filosófica por medio del razonamiento pertinente y justificado, que es extrapolable a cualquier saber. Elaborar un pensamiento escéptico y una cultura de la duda (Rémy, 2010) que ponga en entredicho los conocimientos que vaya adquiriendo y sea consciente que nada tiene una verdad última que rija el funcionamiento de las cosas, ampliando y obteniendo así las diversas visiones acerca de los saberes.

El fin último de la orientación es la construcción de sujetos sociales críticos, cultos, moralmente e intelectualmente maduros que sepan afrontar los problemas sociales y personales de la vida. Atender y hacerles conscientes de las urgencias contemporáneas que afectan a la sociedad. Crear un ambiente de tolerancia cultural entre iguales y defender los principios básicos de los Derechos humanos, así como criticar, debatir y contrastar los saberes adquiridos para no conformar una normatividad cognitiva que impida el desarrollo de nuevas perspectivas o líneas de pensamiento diferentes. Este ejercicio, además de ser introspectivo, es abiertamente interpersonal, es decir, el alumno se forma siempre dentro de un ambiente social recíproco bajo un marco ideológico que ha de identificar y reflexionar. Otro objetivo subyacente a esta orientación es desarrollar en el alumnado una serie de competencias básicas dirigidas a la especialización intelectual, tales como la elaboración de argumentos racionales, mejorar la comprensión lectora, la aplicación práctica de los saberes por medio de diálogos y debates en el aula cuando estos sean oportunos, la capacidad de síntesis, la habilidad de identificar y discernir entre las fuentes verídicas de información, la preparación correcta de ensayos, mejorar la expresión escrita...

2.5 Argumentación de la orientación curricular propuesta

Considero que la formación de sujetos críticos y reflexivos a partir de la acogida de una actitud filosófica es de vital importancia para prosperar y caminar hacia un correcto devenir de la sociedad, guiar hacia el progreso y evitar un estancamiento normativo del conocimiento y de las conductas de masas. Esta construcción del espíritu crítico es fundamental, ya no sólo para evitar los conformismos cognitivos, sino también para la formación cultural y personal del ser humano. Una falta de pensamiento reflexivo desvaloriza todo aquello que la opinión popular considere inútil o poco efectivo para la vida, que suele ir fuertemente ligado a las actividades pragmáticas que orbitan alrededor de las exigencias de la sociedad desviadas a las individuales y, en nuestros tiempos, del mercado. Por ende, una de las principales motivaciones de la filosofía es desviar la cuestión del “para qué” al “por qué” de las cosas, ya que la efectividad reside no tanto en la dimensión práctica sino en la teórica. De ahí que toda la historia de la filosofía haya sido una constante lucha (mayormente interna) de innovación de teorías, estudios, conocimientos e ideas, pues son todos intentos de comprender el mundo y el papel del ser humano en éste; desde su aspecto más metafísico o desde su posición como individuo social dentro de un contexto material, ya sea desde una perspectiva mística como desde una orgánica y científica. “En suma, se trata de un acercamiento a la realidad, que ha buscado ofrecer explicaciones racionales sobre el ser humano y su devenir, a lo largo de los siglos. Eso sí, siempre adaptada al contexto histórico.” (Cusati, 2022)

Por tanto, procuro hacer un énfasis en la motivación del alumnado. Despertar la curiosidad del alumnado sobre los problemas y dilemas filosóficos es el principal motor de su aprendizaje y desarrollo de una actitud crítica. Cuando nos referimos a adquirir un razonamiento filosófico estamos alegando al mismo tiempo que el alumnado siente interés y se encuentra motivado para indagar en aquello que está problematizando. Por ende, una clase activa, en la que se manifieste una reciprocidad del alumnado, es el primer —y el más difícil— paso para el docente. Para ello, la pertinencia de las preguntas que el profesorado ha de proporcionar a los alumnos han de ser lo más atractivas posibles. Es aconsejable captar primero su atención con algún tema en particular con el que se sientan apelados o se den por aludidos y, a partir de ahí, elaborar una pregunta relacionada con el temario, pero enfocada hacia ese tema de interés para la clase.

Si esto último se ha realizado con éxito, los alumnos habrán podido apreciar al final de la sesión que temas cotidianos y de su interés pueden ser tratados desde una perspectiva filosófica a partir de reflexiones y problemas postulados por pensadores de la tradición filosófica, política y social. Es decir, el razonamiento filosófico es interdisciplinar, transversal y global, aplicable para entender la realidad que nos rodea y comprender desde varias perspectivas el mundo en el que vivimos.

3. Parte práctica

3.1 Justificación de la Unidad Didáctica

Esta propuesta de la UD la hemos podido poner a prueba durante el periodo de prácticas que se llevó a cabo del 23 de marzo de 2023 hasta mayo del mismo. Durante este periodo se nos presentaron a mí y a mi compañera de prácticas ciertas dificultades personales que impidieron el pleno desarrollo de la UD propuesta. No obstante, pudimos articular un plan completo de la unidad en la que distribuimos el contenido en partes iguales para satisfacer el cumplimiento de los saberes que queríamos impartir, así como las competencias que pretendíamos desarrollar en el alumnado.

Como hemos podido apreciar en la justificación teórica de este trabajo, la UD estará destinada al desarrollo intelectual y social del alumnado. En los últimos años el crecimiento exponencial de las tecnologías y la ideología mercantilista han construido una personalidad y una conducta en la sociedad que los más jóvenes ya están experimentando. Más allá de considerar si son favorables o no para ellos, lo que el docente debe poner sobre la mesa son las consecuencias, efectos y valores de dichos fenómenos sociales y como afectan al desarrollo intelectual y personal de los alumnos. En el transcurso de dicha tarea estaremos incentivando al alumnado a cuestionar aquellos aspectos de su vida y, por ende, sus saberes, con el fin de desarrollar en él una actitud que pueda ponerla a prueba ante toda fuente de conocimiento que reciba de aquí en adelante.

En mi caso, desarrollé la UD junto a mi compañera de prácticas asignada en el mismo centro: IES Pablo Serrano. El contenido de la UD haría un breve recorrido por las nociones básicas de la filosofía política, así como la introducción de vocabulario general para un mejor entendimiento de este contenido. Así pues, el recorrido histórico filosófico versaría inicialmente por una exposición de conceptos básicos de la filosofía política, como los conceptos de “estado de derecho”, “estado de naturaleza” y “poder”, para así desembocar en el desarrollo de teorías políticas y sociales de filósofos contemporáneos como Adorno y Foucault con el propósito de identificar que las mismas observaciones que estos autores hicieron de su contexto socio-político las podemos trasladar al nuestro, concretamente al de los alumnos y así hacerles participe de un ejercicio de abstracción de su cotidianidad y poner bajo un punto reflexivo los engranajes culturales por los que se han estado moviendo y se han visto afectados.

Si bien es cierto que los autores y contenidos que vamos a impartir con esta UD no se encuentran específicamente en los saberes básicos del currículo oficial de Filosofía, sí podemos afirmar que éstos abarcan plenamente los propósitos y objetivos que plantean. Concretamente, con el bloque 3 “Acción y Creación”, que pone de manifiesto “la relación con los otros, desde un punto de vista ético y político, es un ámbito de estudio para la filosofía, que procura llegar a conclusiones sobre cómo hemos de actuar individualmente y cómo organizarnos colectivamente en búsqueda de la consecución de valores como justicia, igualdad o libertad. Por otro lado, la acción del hombre también se encamina a la

creación, dando lugar a problemáticas acerca de qué es arte, si éste ha de ser bello o cómo es la recepción de las obras de arte en el espectador, así como sobre su papel político o su relación con la ética.” (Orden ECD/1173/2022) Posteriormente enumeraremos qué saberes básicos son los que se ven afectados por esta UD.

3.2 Contextualización del centro

El IES Pablo Serrano proviene de la antigua red de centros de formación profesional. Junto con otros centros educativos en Zaragoza, el Pablo Serrano ofertaba una educación exclusivamente de FP, sin embargo, en la actualidad proporciona una amplia oferta de enseñanzas que abarcan desde la educación secundaria hasta formación profesional superior, siendo a su vez un centro educativo público.

La ubicación geográfica y urbana del centro es en el barrio de “Las Fuentes”, conocido por su pluralidad cultural y dificultades económicas. Se encuentra limitado por los ríos Huerva y Ebro al oeste y norte, la carretera de salida de Zaragoza hacia Castellón, actualmente Avenida Miguel Servet y los cinturones de circunvalación por el sur y el este. El barrio de Las Fuentes surge a principios del siglo XX con la llegada de las instalaciones industriales y comunicativas. En torno a estas instalaciones se construyen viviendas que luego darán paso a vecindarios y acumulaciones residenciales masivas, configurándose, así como barrio obrero. Muchas de las infraestructuras que desempeñaban un papel social en su momento han pasado a ser viviendas o comunidades de vecinos en las que ahora habitan familias de diversas culturas y etnias. El barrio actual, construido en su mayor parte entre los años 1945 y 1960, es producto de un proceso histórico de reconstrucción y alojamiento que arranca en los años de la dictadura franquista. Conforme las décadas concurrían, se iban construyendo y reformando estructuras urbanas para seguir acogiendo a más población y así proporcionar viviendas a este sector de la ciudad, caracterizado por ser un barrio de comercios locales y pequeños negocios familiares.

No obstante, hay ciertas urgencias comunitarias en el barrio: el barrio está compuesto en buena parte por edificios de posguerra con tipología urbana compacta y distintiva, equipamientos envejecidos y una población mayor, especialmente afectada por la obsolescencia de las viviendas, falta de servicios y problemas medioambientales del barrio y su entorno. Muchas de estas situaciones se agravaron o nacieron a partir de la crisis financiera de 2008, la cual empeoró la calidad de vida de muchas familias con situaciones económicas y sociales de vulnerabilidad. Por ello, «hay que destacar el hecho de que el nivel de renta y de formación de los habitantes del barrio es significativamente inferior al de la media de la ciudad. Con respecto a la renta se sitúa en los 9.500 euros, cuando la media de Zaragoza es de 11.620 euros. Un 39,8% de la población tiene un nivel de estudios bajo (primaria incompleta), un 4,7% por encima de la media de la ciudad. Por otra parte, sólo un 6,8% tiene estudios superiores, cuando la media de la ciudad es del 15%.» (IES Pablo Serrano, PEC, 2021, 9) Las personas mayores con bajos ingresos, problemas en las vivienda, lo que a su vez está relacionado con otras dificultades sociales, incluyendo falta de capacitación laboral, atención y movilidad limitadas, hacinamiento en viviendas ocupadas por inmigrantes, y falta de participación social en la comunidad, lo que

afecta al mismo tiempo a la situación de los jóvenes, quienes tienen limitado su acceso al mundo laboral, fomentando una relaciones callejeras poco favorables para su desarrollo. Un fenómeno preocupante en relación al desarrollo y relaciones de los más jóvenes ha sido los problemas prematuros de ludopatía vinculadas a las nuevas prácticas de apuestas on-line y al gran número de locales de apuestas que hay en la zona.

En resumen, el barrio está dividido en dos partes con diferentes características: una periferia con población y vivienda más jóvenes, más servicios y dinamismo, y otra zona más antigua con vivienda y población más viejas, menos servicios y menos dinamismo poblacional, pero con la mayor parte del comercio local. Ambas divisiones o ‘velocidades’ requieren de apoyo municipal y social por parte de todos. La situación de vulnerabilidad de la zona no es algo que deba pasar por desapercibido. Por ello, el centro IES Pablo Serrano centra gran parte de sus actividades y enseñanzas a concienciar, respetar y fomentar iniciativas de ayudas sociales y tolerancia cultural, haciendo un llamamiento a mejorar las calidades del barrio y las situaciones sociales.

El centro en concreto cuenta con las instalaciones necesarias para llevar a cabo dichas tareas reivindicativas, así como un número de profesorado cualificado y preparado para la formación de los alumnos. El centro acoge alrededor de 1300* alumnos, tanto de horario vespertino como diurno, de ESO, Bachillerato y FP. El centro también dispone de aulas específicas para cada especialización, como aulas de tecnología, laboratorio de química, múltiples aulas de ordenadores, biblioteca... Todo a disposición del alumnado. “Además de las relaciones derivadas de la propia vida del Instituto, el Centro desempeña un papel fundamental en la vida del barrio, puesto que, desde su apertura sus instalaciones deportivas y docentes han sido utilizadas por diferentes colectivos para desarrollar actividades sin ánimo de lucro.” (IES Pablo Serrano, PEC, 2021, 11)

3.3 Marco legislativo

El marco legal se divide en tres niveles de concreción en función del rango territorial. Podemos distinguir un nivel estatal, autonómico y de centro docente:

A nivel nacional

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE)
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

A nivel autonómico

- Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.
- Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Dentro de este nivel autonómico podemos encontrar unas especificaciones evaluativas aplicables a nuestra asignatura y curso correspondiente, en este caso, 1º de Bachillerato.

- ORDEN ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Junto con su corrección de errores.
- ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

Dentro de esta orden cabe destacar el anexo nº2, por el que se establece el currículo de las materias de bachillerato, siendo nuestro correspondiente el de la asignatura de Filosofía.

A nivel de centro:

A nivel de centro nos guiamos por la Programación General Anual (PGA) y el Proyecto Educativo de Centro (PEC) en el que se aplicará la UD propuesta.

3.4. Competencias específicas

Las competencias que contempla la UD propuesta son las siguientes recogidas en el currículo oficial de la asignatura:

- **CE.FI.1** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.
- **CE.FI.3.** Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos

tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Estas competencias son fundamentales para el desarrollo del espíritu crítico y actitud reflexiva. Con el planteamiento de la UD queremos llevar a cabo el pleno desarrollo de esta competencia, pues es imprescindible para evitar el conformismo cognitivo que el ideario cultural está promoviendo. Con ello se pretende despertar el interés del alumnado y hacerle partícipe de su propia adquisición de conocimiento.

- **CE.FI.6** Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar un concepción rigurosa y crítica de la riqueza y de la influencia cultural, social e histórica de la filosofía, y de su aportación al patrimonio común.

Mediante las clases teóricas el alumnado podrá comprender las principales ideas y teorías filosóficas referentes a los saberes básicos de la unidad didáctica en cuestión. A su vez, a partir de las sesiones dedicadas a la puesta en común, se podrá garantizar el examen crítico y dialéctico de estas ideas y teorías, siendo el alumnado una parte tan activa del proceso educativo como el propio docente. De igual forma, la dinámica del trabajo en grupo que exige el comentario de texto de las clases prácticas garantizará la formación de un examen crítico y dialéctico horizontal entre el alumnado, ayudando a su vez a la comprensión de los saberes que se pretenden.

- **CE.FI.7** Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.

El desarrollo de una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el análisis de cuestiones fundamentales y actuales es esencial para una reflexión filosófica significativa y para abordar problemas complejos de manera crítica, creativa y transformadora. Esta habilidad trasciende las barreras disciplinarias y promueve una comprensión más profunda y enriquecedora del mundo que nos rodea. Además, fomenta el crecimiento personal y la capacidad de afrontar los desafíos con mayor sabiduría y empatía, proporcionando así una visión holística y valorar cuestiones de índole filosófica desde numerosas perspectivas y ángulos.

- **CE.FI.8.** Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Esta competencia también es de profunda importancia debido a la dirección que hemos decidido tomar con esta UD. Ya que esta propuesta se centra principalmente en la consciencia del entorno político, cultural y social en el que se encuentran los alumnos. Así pues, esta competencia posee posiblemente la que mayor carga teórica de toda la UD, pues el contenido versa en las nociones básicas de conceptos filosófico-políticos y las teorías que se derivan de estos.

- **CE.FI.9.** Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Teniendo las facultades adecuadas que intentaremos desarrollar y que ya hemos explorado unas líneas más atrás, el alumnado podrá elaborar un análisis reflexivo y crítico de los movimientos artísticos contemporáneos. Juzgar la calidad, el valor y la implicación social que tienen las expresiones artísticas es fundamental para comprender el bagaje cultural en el que se encuentran. El pensamiento filosófico sobre el arte no sólo ayuda a apreciar el valor estético de una obra, sino que también permite una mirada más crítica y reflexiva. Al cuestionar las intenciones del artista, las influencias culturales y las conexiones entre el arte y la sociedad, se fomenta una apreciación más completa y consciente del arte como un medio de expresión y comunicación.

3.5. Objetivos a alcanzar

Los objetivos principales de la asignatura son los mostrados en la orientación curricular. La finalidad de la asignatura se puede dividir en varias consideraciones; todas ellas pretenden desarrollar en el alumnado una serie de competencias útiles para la construcción de su razón moral y personal, así como su perspicacia intelectual a través del razonamiento filosófico y la actitud filosófica a las que tanto nos dirigimos.

Objetivos generales de la asignatura:

- **Compromiso, iniciativa e interés por la asignatura:** Hay varios signos de compromiso, iniciativa e interés en la asignatura de filosofía que se pueden observar en un alumno. Algunos ejemplos pueden ser:
 - (i) Participar activamente en las discusiones y debates en clase, ofreciendo opiniones propias y respetando a los demás.
 - (ii) Realizar trabajos y proyectos adicionales en el ámbito de la filosofía, demostrando un interés por profundizar en el tema.
 - (iii) Preguntar dudas y aclarar conceptos con el profesor y los compañeros, demostrando una actitud proactiva y curiosa.
 - (iv) Mostrar interés en leer y estudiar textos filosóficos fuera de clase, buscando información adicional y complementaria en libros, artículos y otros recursos.
 - (v) Asistir regularmente a clase y estar preparado para cada sesión, demostrando un compromiso con el aprendizaje y el desarrollo de habilidades en la asignatura.

Uno de los mejores modos de motivar a un alumno a aprender filosofía es mostrarle cómo esta disciplina puede ayudarle a comprender y cuestionar el mundo en el que vive. La filosofía se ocupa de las grandes preguntas de la vida, como "¿qué es realmente la felicidad?" o "¿qué son el bien y el mal?" y ofrece herramientas para analizar estas preguntas de manera crítica y racional. En nuestra UD estas preguntas irían destinadas a cuestionar ciertos aspectos de nuestra vida social, tales como "¿Somos realmente libres?" o "¿Cómo nos organizamos como sociedad? Además, la iniciativa y el interés por la filosofía también pueden ayudar al alumno a desarrollar dichas habilidades valiosas, como la comunicación clara y precisa.

- **Desarrollo de un razonamiento filosófico y actitud filosófica:** Una actitud filosófica puede ser muy significativa para un alumno ya que le permite desarrollar habilidades teóricas y prácticas como el razonamiento lógico y la capacidad de reflexionar sobre cuestiones fundamentales de la vida. Además, puede ayudar a los alumnos a comprender mejor el mundo que los rodea y a desarrollar una mente abierta, tolerante y curiosa. En la educación actual, la enseñanza de la filosofía suele estar enfocada en el aprendizaje de teorías, autores y, como mucho, la lectura y el análisis de textos de filósofos importantes, pero una actitud filosófica va más allá de eso. Implica estar dispuesto a cuestionar y reflexionar sobre las ideas y creencias que se tienen, y estar dispuesto a considerar diferentes puntos de vista. Además, una actitud filosófica puede ser muy valiosa en la vida cotidiana, pues nos ayuda a tomar decisiones informadas y a reflexionar sobre nuestros propios valores y creencias que la herencia cultural nos ha dejado. También puede ayudarnos a comunicarnos de manera más efectiva con los demás y a tratar de entender sus perspectivas, siendo beneficiosa para formar su madurez moral y social. En primer lugar, el pensamiento crítico es esencial para la resolución de problemas. La vida está llena de situaciones complejas que requieren un análisis profundo y una evaluación cuidadosa para encontrar soluciones adecuadas. El desarrollo del pensamiento crítico en los alumnos les permite afrontar estos desafíos de manera efectiva. En segundo lugar, el pensamiento crítico es crucial para el aprendizaje continuo. La vida es un proceso de aprendizaje constante, y la capacidad de analizar y evaluar información de manera crítica es esencial para adquirir nuevos conocimientos y habilidades. Con ello los alumnos están mejor preparados para seguir aprendiendo a lo largo de sus vidas. En tercer lugar, el razonamiento filosófico es fundamental para la participación activa en la sociedad. Los ciudadanos deben ser capaces de evaluar críticamente las ideas y opiniones que se presentan en el discurso público, y tomar decisiones informadas sobre cuestiones importantes. Al fomentar el pensamiento crítico en los alumnos, se les está preparando para ser ciudadanos activos y comprometidos.
- **Demostrar la comprensión y entendimiento de los contenidos impartidos:** Uno de los criterios a seguir es la demostración del manejo de los contenidos filosóficos impartidos en el aula, basados en los bloques temáticos de la asignatura. Conocer nociones básicas pero fundamentales de filosofía política y/o social permite al alumno comprender el contexto en el que surgieron y cómo evolucionaron a las distintas corrientes y teorías filosóficas, lo que le da una visión más amplia y profunda de las

mismas, así como permitirle identificar las continuidades y rupturas entre las diferentes perspectivas filosóficas, lo que le ayuda a comprender mejor la evolución y desarrollo de la filosofía como disciplina. Además, también puede fomentar en el alumno el desarrollo de habilidades de análisis y crítica, ya que le permite comparar y contrastar distintas teorías y puntos de vista. Por último —siguiendo la misma finalidad transversal de los anteriores objetivos— también puede ser útil para el alumno en su vida cotidiana, pues le facilita la comprensión de la naturaleza y el funcionamiento del mundo en el que vivimos.

- **Mejorar la expresión escrita y comprensión lectora:** La filosofía puede ayudar a mejorar la expresión escrita y la comprensión lectora de un alumno de varias maneras. Mostrar a los alumnos el pensamiento de manera analítica permite desarrollar habilidades como la argumentación y la lógica, lo que a su vez les ayuda a expresarse de manera clara y concisa en su escritura. Además, enseña a los alumnos a examinar las ideas de manera cuidadosa y reflexiva, lo que les pone en el camino de comprender mejor lo que leen. De este modo pueden identificar los puntos principales de un texto y a discernir entre ideas fuertes y débiles, lo que mejora su comprensión lectora.

3.6 Contenidos de la Unidad Didáctica

En la planificación de esta unidad didáctica, se han considerado los contenidos presentados en el texto legal de la asignatura de Filosofía de Bachillerato, aunque de manera superficial. Cabe mencionar que estos contenidos se enmarcan en una tradición filosófica de la Edad Contemporánea, específicamente en el Bloque 3 del currículo oficial. Por lo tanto, se trata de corrientes filosóficas que mantienen cierta continuidad y relevancia con el contenido oficial anteriormente establecido.

1. Introducción y conceptos básicos de filosofía política
 - 1.2. ¿Qué es la política?
 - 1.3. El nacimiento del Estado de Derecho
 - 1.3.1. Montesquieu y la división de poderes
 - 1.3.2. T. Hobbes, J.J. Rousseau y el Estado de Naturaleza
2. Cultura de masas e ideología mercantil
 - 3.1. Introducción y contexto de la Escuela de Frankfurt
 - 3.2. Max Weber y la racionalidad
 - 3.3. T. Adorno y la cultura de masas
3. El concepto de Poder
 - 2.1. M. Foucault y el poder disciplinario
 - 3.2.1. Normatividad social
4. Reflexiones finales para el presente

De dichos contenidos los saberes básicos que abordaremos con esta UD serán los siguientes:

3.1.4. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de

violencia. Los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas eco-sociales y medioambientales; los “derechos de los animales”.

3.1.5. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

3.1.6. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

3.1.7. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

3.1.8. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

3.7 Metodología

3.7.1. Principios pedagógicos

Según el artículo 4 de la ECD/1173/2022, del 3 de agosto, los principios pedagógicos para todo bachillerato son los que siguen:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Haciendo uso de este principio pedagógico, optamos por metodologías basadas en el trabajo en grupo para la resolución conjunta de preguntas teórico-prácticas, fomentando una reflexión crítica sobre el aprendizaje (competencia clave de aprender a aprender).

2. El departamento competente en materia de educación no universitaria promoverá las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En función de este principio pedagógico se ha optado por utilizar herramientas educativas que traten de fomentar el interés del alumnado por la materia. Por ello se ha decidido usar tanto recursos audiovisuales sobre un tema de interés común para todo el alumnado, así como de breves textos sobre la materia de la filosofía que se trabajarán en el aula de manera grupal y cooperativa, fomentando la capacidad tanto de lectura como de expresión oral en público.

3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y a las alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

Para garantizar una educación equitativa y de calidad, es imprescindible acomodar y adoptar las medidas necesarias para la integración del alumnado con dificultades. A su vez, los compañeros/as de clase han de colaborar para asegurar un ambiente y espacio seguro para todos los estudiantes del aula. Estas medidas van desde adaptaciones curriculares significativas y no significativas hasta adaptaciones de acceso a la educación y mejora del aprendizaje.

4. Las lenguas oficiales se utilizarán sólo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Al no tratarse de una asignatura impartida en lengua extranjera, este principio pedagógico no nos resulta de particular relevancia. No obstante, dada la idiosincrasia de la expresión filosófica, se dará especial importancia al uso de vocabulario técnico y preciso, pudiendo ser trasladada esta preocupación al uso de otras lenguas.

3.7.2. Planteamiento metodológico

El planteamiento metodológico que emplearemos en el aula será una combinación de metodologías, las cuales se evaluarán con sus respectivas consideraciones. La metodología está planteada de tal forma que el alumnado pueda manifestar el interés por la asignatura y así cumplir con los objetivos y desarrollar las competencias al final de esta. Para ello, se le pedirá al alumnado un grado de participación y atención hacia la materia que se le está enseñando. Los principios metodológicos básicos son el aprendizaje cooperativo (elaboración de comentarios de textos guiados por parejas o grupos), una metodología activa que profundice en el desarrollo de pensamiento crítico y autorreflexivo, y el aprendizaje significativo, primando el sentido de iniciativa del alumnado para reflexionar. Los métodos empleados en su debido orden serán los siguientes:

Introducción del temario junto con clase expositiva

En cada sesión que se introduzca un nuevo temario, éste se le presentará al alumnado en forma de problema o cuestión que apele a su situación actual con el fin de captar su atención, haciéndole ser consciente que el problema que se le ha introducido es perfectamente aplicable a su contexto actual. Se dejará un pequeño espacio de reflexión en el que los alumnos podrán expresar sus primeras impresiones sobre el problema planteado. Una vez que los estudiantes han abordado desde su punto de vista dicho

problema, se dará paso a la parte expositiva de la sesión, en la que se mostrará cómo ese mismo problema fue tratado por anteriores pensadores y filósofos.

Somos conscientes de lo arriesgado que es recurrir al método expositivo en la enseñanza, pero creemos que es pertinente dedicar parte de las sesiones a esclarecer, presentar y aportar datos e informaciones fundamentales desde las que el alumno debe partir. Es decir, la parte expositiva del temario es una presentación teórica organizada para que el estudiante pueda partir de unas bases cognitivas con las que reflexionar. La clase expositiva es una forma común de enseñanza en la que el profesor imparte información y conocimientos a los estudiantes de manera clara y organizada. Hay varios beneficios de utilizar este enfoque en el aula, como permitir al profesor presentar información de manera clara y concisa, lo que facilita que los estudiantes comprendan el material y adquieran nuevos conocimientos, posibilitar al profesor cubrir una gran cantidad de material en un corto período de tiempo, lo que puede ser útil cuando se tienen muchos temas que abordar en un curso y/o evaluar el progreso y el conocimiento de los estudiantes, ya que el profesor puede hacer preguntas y obtener retroalimentación inmediata sobre su comprensión del material, lo que permite a su vez poder prestar atención a todos los estudiantes por igual, identificando y actuando ante las necesidades especiales de cada uno. Sin embargo, centrar toda la sesión en la mera exposición de información «contribuye a que el alumno adopte una actitud pasiva ante el aprendizaje y limite su papel al de mero receptor de información». (Gómez, 2002) Lo que sería menos efectiva para fomentar el pensamiento crítico y la creatividad, ya que los estudiantes no tienen la oportunidad de participar activamente en el proceso de aprendizaje.

Por estas razones, la parte expositiva del temario se llevaría cabo al principio de cada sesión, durando alrededor de 25-30 minutos (mostrando cierta flexibilidad conforme al ritmo e imprevistos que se den en la clase) de los 55 minutos que dispone el docente. Cabe resaltar que, aunque se trate de una parte expositiva en la que el protagonismo aquí lo tiene el profesor, las intervenciones serán completamente válidas y, no sólo eso, también evaluadas positivamente, ya que se estará prestando atención a lo que está siendo expuesto, mostrando al docente un claro interés del alumno.

Además, para facilitar la comprensión y la accesibilidad de la parte teórica de la asignatura a aquellos que tengan dificultades para seguir la parte expositiva, el profesorado dejará a disposición del alumno los apuntes organizados y estructurados del contenido cada día que se empieza una nueva unidad. Esto puede ayudar a tener una comprensión más clara del material que se está impartiendo en clase. Los apuntes del profesor pueden ser una herramienta valiosa para que los alumnos se aseguren de no perderse ningún detalle importante y de seguir el ritmo de estudio. Asimismo, pueden ser una guía útil para que los estudiantes sepan a qué puntos deben prestar más atención y cuáles pueden ser menos relevantes.

Método dialógico y planteamiento de preguntas

Tras la parte expositiva de la sesión, los estudiantes —junto con el docente y su apoyo— podrán exponer las inquietudes suscitadas por el temario explicado. De esta forma podrán reflexionar con el resto de compañeros sobre las preguntas y problemas iniciales propuestos por el docente, permitiéndoles pensar cómo los abordarían los pensadores y autores. Es aquí donde se hace uso del método dialógico. En un entorno de aprendizaje dialógico, el profesor actúa como facilitador del proceso de aprendizaje en lugar de como un transmisor de información. Los estudiantes son animados a participar en discusiones y debates en grupo, y a compartir sus ideas y opiniones sobre el material que se está estudiando. Esto les permite a los estudiantes desarrollar habilidades críticas y reflexivas, así como mejorar su capacidad para trabajar en equipo y resolver problemas. Otra característica del método dialógico es que se enfoca en la resolución de problemas y en la aplicación de conceptos en situaciones reales. Los estudiantes son animados a experimentar y explorar el material de manera activa, en lugar de simplemente memorizarlo. Esto les permite desarrollar una comprensión profunda y duradera del material que se está estudiando. El docente, a su vez, puede facilitar la fluidez y el curso del diálogo a través del lanzamiento de preguntas en relación con lo visto en el aula, que pueden ser orientadas a cuestiones actuales que apelen al alumnado, centradas en cómo las resolverían desde la posición teórica del autor o corriente expuesta. Por otro lado, en este ejercicio se puede poner en práctica el método de debate que potencia el desarrollo de habilidades de comunicación por parte del estudiante con la argumentación y el uso crítico, así como una cierta ‘desinhibición’ social. Ha de tenerse en consideración que esta metodología se cumple con mayor éxito si se cumplen ciertas condiciones, como una clase poco numerosa, una organización y sobreesfuerzo del docente para preparar la materia y su guionización, y un interés inicial del alumnado.

Preparación de actividades enfocadas en el aula (Comentarios de textos cooperativos)

Tras finalizar la unidad o tema del contenido del bloque 1 y 3, se les pedirá a los alumnos realizar unas actividades enfocadas en la participación activa en el aula. Estas actividades consumirán el tiempo de una o dos sesiones (dependiendo de la complejidad del tema y la participación del alumnado). Para cada bloque planteado en esta UD se les exigirá a los alumnos y alumnas que se junten en grupos de tres como máximo para realizar un comentario de texto guionizado con preguntas. Una vez realizados los comentarios por escrito, éstos se entregarán al docente y se dará paso a una puesta en común de los contenidos de los textos, fomentando así un ambiente de debate y diálogo filosófico sobre los contenidos de la materia.

Así pues, los requisitos para el alumnado son una breve intervención y preparación del material que se pondrá sobre la mesa en esas sesiones (material que va adjunto a los apuntes del profesor suministrados al principio de cada temario). Así como la participación activa y madura en el diálogo.

La elaboración de una prueba escrita o control

Al igual que los comentarios de texto, al final de cada bloque temático de los tres principales propuestos en el contenido de la UD el alumnado deberá realizar una prueba escrita o control de los contenidos vistos hasta el momento en el respectivo bloque.

Los controles son un refuerzo para el estudiante y un indicador de que se ha comprendido los contenidos esenciales del temario. Éstos se realizarán al terminar un bloque temático determinado por el profesor con anterioridad; estos bloques pueden abarcar tanto al conjunto de pensadores ajustados a una época, como conceptos específicos y problemas filosóficos vistos en clase, ocupando una sesión completa. A su vez, estos controles pueden ayudar a los estudiantes a evaluar su propio progreso y comprender mejor lo que han aprendido. Además, las pruebas escritas de conocimientos breves también pueden proporcionar a los profesores una idea de qué aspectos de la materia requieren más atención y en qué áreas los estudiantes pueden necesitar ayuda adicional. Al mismo tiempo, en dichos controles se les dejará la posibilidad de plasmar sus propias interpretaciones, premiando considerablemente las relaciones que el estudiante vea oportunas. Todo ello en un apartado dentro del propio control como pregunta anexa y opcional.

Flipped Classroom sobre contenido multimedia

En un momento dado de la unidad se pedirá al alumnado visualizar en casa un documental acerca de uno de los contenidos de la unidad. Para la sesión siguiente deberán exponer en el aula cuáles han sido sus consideraciones, así como las ideas fundamentales que el documental quería transmitir. El docente conducirá la sesión con preguntas guiadas o tópicos fundamentales del documental, pero el protagonismo lo tendrá el alumnado.

Para una de las sesiones se exigirá a los alumnos que visualicen fuera del horario escolar un episodio de la serie original de Netflix, *Black Mirror*, concretamente el primer episodio de la tercera temporada titulado “Caída en picado”, publicado en 2016. La trama se desarrolla en una sociedad distópica en la que las personas son calificadas constantemente por otros en función de sus interacciones sociales. Cada individuo tiene una puntuación social que afecta su estatus y oportunidades en la vida. El episodio sigue a la protagonista, Lacie Pound (interpretada por Bryce Dallas Howard), mientras intenta mejorar su puntuación social para obtener acceso a una mejor vida y atractivas oportunidades laborales y personales. La historia aborda temas de obsesión por la imagen pública, dependencia de las redes sociales y el impacto que tienen en la vida de las personas. Es una mirada crítica a cómo la sociedad podría evolucionar en el futuro con el crecimiento de la influencia de las redes sociales y la obsesión por la validación social.

Creo que es pertinente traer al aula este metraje que refleja de forma distópica lo que un uso excesivo, pero francamente real de las redes sociales puede conllevar. El episodio plantea preguntas sobre la autenticidad y la verdadera naturaleza de las relaciones humanas en una sociedad obsesionada con las apariencias. Los estudiantes pueden debatir

sobre la importancia de ser auténticos y genuinos en sus relaciones personales y cómo la presión por obtener altas calificaciones sociales puede distorsionar la forma en que interactuamos con los demás, entre otros temas pertinentes para la asignatura.

Para que esta actividad pueda llevarse a cabo, el docente proporcionará una cuenta de Netflix que compartirán todos aquellos que dispongan de esta plataforma. Si el número de alumnos que no posee esta plataforma es considerablemente alto, otra alternativa es visualizar el capítulo en la propia aula, con el inconveniente de emplear otra sesión que podría no haber estado prevista.

3.8 Elementos transversales

De acuerdo con la LOMLOE (a nivel nacional) y el currículum oficial aragonés, esta unidad didáctica contiene los siguientes elementos transversales:

- En consonancia con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta unidad didáctica contiene los siguientes elementos transversales, Artículo 24.5 y 25.6.
- Comprensión lectora: Mediante el trabajo con los textos el alumnado deberá practicar la capacidad de comprender, asimilar e identificar ideas y argumentos de los diferentes autores. El comentario de texto consistirá en el desarrollo de una argumentación propia que depende de la capacidad de análisis textual.
- Expresión oral y escrita: El alumnado deberá trabajar ambas formas de expresión, ya que deberán comunicar ideas complejas oralmente y redactarlas usando el vocabulario técnico de la asignatura.
- Comunicación audiovisual: El alumnado deberá trabajar en formato *flipped classroom* y en formato clásico una serie de elementos audiovisuales, tales como el documental de Netflix de Black Mirror.
- Respeto mutuo y la cooperación entre iguales: El alumnado deberá trabajar en grupo para responder a las preguntas planteadas para las sesiones prácticas, no siendo toleradas por el profesor prácticas irrespetuosas. Además, la idiosincrasia de las preguntas planteadas y su puesta en común oral forzará a que el trabajo sea de diálogo cooperativo y no de repartición de tareas.
- Fomento del espíritu científico: En este módulo se trabajará la búsqueda de conocimiento y verdad, fomentando un espíritu de búsqueda del conocimiento necesario para la formación de un espíritu científico. Además, se pondrán en duda los procedimientos científicos, buscando una fundamentación sólida de estos y de su validez.
- En consonancia con la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículum y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón:

En el artículo 4.2. se indica que debe haber “actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público”. Este elemento

transversal queda totalmente justificado con el trabajo en los comentarios de texto y la posterior puesta en común, donde el alumnado podrá expresarse para lanzar preguntas o atender a las guías del docente.

Respecto al artículo 9.1. de la misma orden tenemos los siguientes elementos transversales:

- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

3.9 Atención a la diversidad

En nuestro caso, no tuvimos ningún alumno o alumna que se encontrase dentro de la categoría de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEA). No obstante, el enfoque de la metodología hubiera estado adaptado para complacer las necesidades de dichos alumnos, ya que nuestra misión habría sido asegurarnos que todos los alumnos, sin importar sus habilidades o desafíos, tuvieran la oportunidad de aprender y crecer juntos. El primer paso que hubiéramos llevado a cabo es identificar a aquellos estudiantes que requirieran apoyo adicional. Para ello, utilizaríamos diferentes métodos de evaluación y observación para conocer mejor sus necesidades y cómo poder ayudarles de la mejor manera posible.

Una vez que hubiéramos entendido las necesidades específicas de cada estudiante con necesidades especiales, habríamos diseñado un plan personalizado para cada uno. Adaptaríamos el currículo y las metodologías de enseñanza para que fueran adecuados a sus estilos de aprendizaje y capacidades, asegurándonos de que se sintieran cómodos y motivados en el aula. Estas medidas podrían haber resultado en un cambio curricular no significativo adaptado en función del grado de necesidad. La colaboración habría sido esencial en este proceso. Trabajaríamos de la mano con los equipos de orientación y apoyo del centro educativo, así como con otros profesionales, para crear un ambiente de apoyo y comprensión para nuestros alumnos con ACNEAE.

Asimismo, el monitoreo constante de su progreso nos habría permitido ajustar las estrategias y apoyos en función de sus avances y desafíos. Nuestra meta era asegurarnos de que cada estudiante alcanzara su máximo potencial académico y emocional.

3.10 Temporalización y planificación

La unidad didáctica se dividirá en 13 sesiones, considerando que los horarios de nuestra asignatura son de tres horas semanales. Cabe destacar que la temporalidad de esta UD puede someterse a ciertos cambios debido a la flexibilidad del docente en función de las necesidades del alumnado, es decir, si es preciso invertir más tiempo en ahondar temas que les resultan más complejos o si las actividades requieren de más sesiones la temporalidad de la UD puede ampliarse. Todo el contenido de la UD, así como los recursos constarán en los anexos de este trabajo.

Así pues, las sesiones se distribuirían de la siguiente manera:

Sesión 1:

- Presentación de la materia, contenidos y metodología en aula. Explicar cómo serán los métodos de evaluación y calificación. Desde el primer momento se informará a los alumnos los trabajos que llevarán a cabo tanto dentro como fuera del aula, así como los contenidos que se aspiran presentar a lo largo de la UD. (20 minutos)
- Explicación de conceptos básicos del bloque 1 de contenidos de la UD. Aquí se le planteará al alumnado cuestiones fundamentales como “¿Qué es la política?” y a qué se comprometen los estudios de filosofía política. Se haría un breve recorrido etimológico del concepto y sus orígenes. (30 minutos)
- Los materiales y recursos empleados son:
 1. Rúbricas de diálogo y participación.
 2. Apuntes del docente para la exposición teórica.

Esta primera sesión nos sirve también para establecer una evaluación inicial en la que podemos identificar distintos factores como el grado de compromiso con el alumnado, el nivel de conocimientos previos y la iniciativa e interés inicial.

Sesión 2:

- La sesión comienza rememorando lo visto en la anterior y esclarecer posibles dudas del alumnado. (5-10 minutos en función de la cantidad y complejidad de las posibles dudas)
- En esta sesión comenzamos a profundizar en el concepto de la sesión previa. Aquí se les mostrará a los estudiantes los comienzos del Estado de Derecho. Para ello se le dará una contextualización histórica y uno de los principales precursores de este modelo de organización social: Montesquieu. (30 minutos)
- Los últimos minutos de la sesión el docente formulará cuestiones acerca del temario que acabamos de ver en el aula, así como aclarar posibles dudas. (10 minutos)
- Los materiales y recursos empleados son:
 1. Rúbricas de diálogo y participación.
 2. Apuntes del docente para la exposición teórica.

Sesión 3:

- La sesión comienza rememorando lo visto en la anterior y esclarecer posibles dudas del alumnado. (5-10 minutos en función de la cantidad y complejidad de las posibles dudas)
- Continuamos la introducción que se corresponde con el bloque 1 de la UD. Esta sesión se centrará en exponer los dos autores más representativos académicamente de la filosofía política: Hobbes y Rousseau, así como los puntos en común que tratan, similitudes y diferencias, introduciendo así el concepto de Estado de Naturaleza y Contrato social. (30 minutos)
- Los últimos minutos de la sesión el docente formulará cuestiones acerca del temario que acabamos de ver en el aula, así como aclarar posibles dudas. (10 minutos)
- Los materiales y recursos empleados son:
 3. Rúbricas de diálogo y participación.
 4. Apuntes del docente para la exposición teórica.

Sesión 4:

- La sesión comienza rememorando lo visto en la anterior, esclarecer posibles dudas del alumnado y explicar la dinámica de la sesión de hoy. (5-10 minutos en función de la cantidad y complejidad de las posibles dudas)
- En esta sesión se llevará a cabo el comentario de texto sobre el contenido de las sesiones anteriores. El docente distribuye un texto con preguntas guiadas que los grupos formados de alumnos deberán responder y entregar al final de la clase. También el docente advertirá que el grupo ha de tener un portavoz para posteriormente exponer las respuestas al resto de clase. Los grupos estarán compuestos de tres alumnos. (30 minutos)
- Una vez que los grupos han contestado a las preguntas anexadas al texto, las respuestas de cada grupo se pondrán en común enunciándolas en clase por medio del portavoz asignado de forma interna. (10-15 minutos)
- Los materiales y recursos con:
 1. Rúbricas de diálogo y participación.
 2. Copias suficientes del fragmento del texto.
 3. Rúbricas de grupos de lectura.
 4. Rúbricas de corrección de los comentarios.

Sesión 5:

- La sesión comienza distribuyendo a los alumnos para la preparación de un breve control. (5 minutos)
- La elaboración de un control de preguntas cortas del contenido visto en las últimas sesiones. (35-40 minutos)
- Descanso del alumnado. Impresiones sobre las cuestiones del control y evaluación para el docente sobre la prueba. (5-10 minutos)
- Los materiales y recursos son:

1. Copias de la prueba escrita.
2. Rúbricas de corrección de la prueba escrita.

Sesión 6:

- Explicación del segundo bloque de la UD y su contenido. Contextualización histórica de los autores a tratar y su deriva filosófica. (10 minutos)
- Explicación e introducción de M. Weber y su concepto de racionalidad bajo el contexto del capitalismo. (30 minutos)
- Los últimos minutos de la sesión el docente formulará cuestiones acerca del temario que acabamos de ver en el aula, así como aclarar posibles dudas. (10 minutos)
- Los materiales y recursos empleados son:
 1. Rúbricas de diálogo y participación.
 2. Apuntes del docente para la exposición teórica.

Sesión 7:

- La sesión comienza rememorando lo visto en la anterior, esclarecer posibles dudas del alumnado (5-10 minutos en función de la cantidad y complejidad de las posibles dudas)
- Introducción la Escuela de Frankfurt y sus principales representantes, centrándonos especialmente en T. Adorno y la cultura de masas. (30-40 minutos)
- Los últimos minutos de la sesión el docente formulará cuestiones acerca del temario que acabamos de ver en el aula, así como aclarar posibles dudas. Del mismo modo se anunciará a los alumnos que para el próximo día se elaborará la programada *Flipped Classroom* sobre el capítulo de la serie Black Mirror. (10 minutos)
- Los materiales y recursos empleados son:
 1. Rúbricas de diálogo y participación
 2. Apuntes del docente para la exposición teórica

Sesión 8:

- Preparación para la *Flipped Classroom* sobre al capítulo que los alumnos han debido de visualizar con antelación. (5 minutos) Como hemos mencionado anteriormente, en caso de que una gran parte de la clase no tenga a disposición la plataforma para poder ver el contenido multimedia, esta sesión estaría dedicada a visualizar el capítulo en el aula.
- El docente tiene unas preguntas preparadas para suscitar la participación del alumnado, pero el desarrollo de la sesión la lleva el estudiante. Se pretende que el alumnado relacione los contenidos vistos en los días anteriores con el episodio de la serie. (45 minutos)
- Los materiales y recursos empleados son:
 1. Proyector con el episodio de la serie disponible para contextualizar los discursos del alumnado.
 2. Preguntas elaboradas por el docente para fomentar la participación.

Sesión 9:

- La sesión comienza distribuyendo a los alumnos para la preparación de un breve control. (5 minutos)
- La elaboración de un control de preguntas cortas del contenido visto en las últimas sesiones. (35-40 minutos)
- Descanso del alumnado. Impresiones sobre las cuestiones del control y evaluación para el docente sobre la prueba. (5-10 minutos)
- Los materiales y recursos son:
 1. Copias de la prueba escrita.
 2. Rúbricas de corrección de la prueba escrita.

Sesión 10:

- Explicación del segundo bloque de la UD y su contenido. Contextualización histórica del autor a tratar y su deriva filosófica. (10 minutos)
- Explicación e introducción de M. Foucault y su concepto de poder bajo el contexto de su obra. (30 minutos)
- Los últimos minutos de la sesión el docente formulará cuestiones acerca del temario que acabamos de ver en el aula, así como aclarar posibles dudas. (10 minutos)
- Los materiales y recursos empleados son:
 1. Rúbricas de diálogo y participación.
 2. Apuntes del docente para la exposición teórica.

Sesión 11:

- La sesión comienza rememorando lo visto en la anterior, esclarecer posibles dudas del alumnado (5-10 minutos en función de la cantidad y complejidad de las posibles dudas)
- En esta sesión se terminarán los contenidos del tercer bloque. Daremos las nociones foucaultianas de “normatividad social” y biopoder. (30 minutos)
- Los últimos minutos de la sesión el docente formulará cuestiones acerca del temario que acabamos de ver en el aula, así como aclarar posibles dudas. (10 minutos)
- Los materiales y recursos empleados son:
 1. Rúbricas de diálogo y participación.
 2. Apuntes del docente para la exposición teórica.

Sesión 12:

- La sesión comienza rememorando lo visto en la anterior, esclarecer posibles dudas del alumnado y explicar la dinámica de la sesión de hoy. (5-10 minutos en función de la cantidad y complejidad de las posibles dudas)
- En esta sesión se llevará a cabo el comentario de texto sobre el contenido de las sesiones anteriores. El docente distribuye un texto con preguntas guiadas que los grupos formados de alumnos deberán responder y entregar al final de la clase.

También el docente advertirá que el grupo ha de tener un portavoz para posteriormente exponer las respuestas al resto de clase. Los grupos estarán compuestos de tres alumnos. (30 minutos)

- Una vez que los grupos han contestado a las preguntas anexadas al texto, las respuestas de cada grupo se pondrán en común enunciándolas en clase por medio del portavoz asignado de forma interna. (10-15 minutos)
- Los materiales y recursos con:
 1. Rúbricas de diálogo y participación.
 2. Copias suficientes del fragmento del texto.
 3. Rúbricas de grupos de lectura.
 4. Rúbricas de corrección de los comentarios.

Sesión 13:

- La sesión comienza distribuyendo a los alumnos para la preparación de un breve control. (5 minutos)
- La elaboración de un control de preguntas cortas del contenido visto en las últimas sesiones. (35-40 minutos)
- Descanso del alumnado. Impresiones sobre las cuestiones del control y evaluación para el docente sobre la prueba. (5-10 minutos)
- Los materiales y recursos son:
 1. Copias de la prueba escrita.
 2. Rúbricas de corrección de la prueba escrita.

Evaluación

Los criterios de evaluación a los que atenderemos serán los prescritos por la ley educativa, los cuales hemos tratado en el apartado de “competencias específicas” (Orden ECD/1173/2022)

CE.FI.1

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.

CE.FI.3

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

CE.FI.6

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

CE.FI.7

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

CE.FI.8

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

CE.FI.9

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

3.11 Criterios de calificación

Los criterios de calificación intentan ser lo más equitativo y objetivos posibles con el progreso del alumnado a través de una evaluación continua. El método de evaluación continua es un enfoque utilizado para calificar el rendimiento y el progreso de los estudiantes a lo largo del curso en lugar de depender de exámenes tradicionales o evaluaciones puntuales. En lugar de una o dos evaluaciones finales, la evaluación continua puede implicar la recopilación de información de diferentes fuentes, como

tareas, proyectos, participación en clase y pruebas a lo largo del curso, que es a lo que irá destinada. Esto permite a los profesores obtener una visión más completa y precisa del rendimiento y el progreso de cada estudiante y ofrecer retroalimentación y apoyo a medida que avanza el curso.

La evaluación continua puede ser una forma efectiva de abordar los problemas de los estudiantes que tienen dificultades en el aprendizaje. En lugar de utilizar un enfoque tradicional de exámenes finales, la evaluación continua se basa en la recopilación constante de datos sobre el progreso de los estudiantes a lo largo del tiempo. Esto permite a los profesores identificar rápidamente las áreas en las que los estudiantes tienen dificultades y proporcionar apoyo adicional en el momento en que lo necesiten, gracias también a la elaboración de una evaluación inicial. No obstante, la memorización también ha de ser trabajada en cierto grado: la memorización puede ayudar al alumno a desarrollar su capacidad de atención y concentración, ya que para memorizar una información de manera eficiente es necesario prestar atención y enfocarse en el material que se está estudiando, al mismo tiempo que puede ayudar al alumno a desarrollar su memoria a largo plazo, lo que puede ser muy útil no solo en el ámbito académico, sino también en la vida diaria. Pero no se centrará únicamente en la demostración memorística de los contenidos, sólo lo hará en una pequeña parte. Así pues, los porcentajes y el procedimiento de evaluación serán los siguientes, que pueden ser revisados también en función de las necesidades y capacidades de cada estudiante.

- **Iniciativa y participación activa del alumno (20%)** Los criterios que seguiremos para esta evaluación serán:

Elemento	%	Excelente	Bien	Suficiente	Insuficiente
Participación activa del alumnado	40%	Participa de forma activa de forma recurrente pero oportuna, realizando aportaciones valiosas y significativas	Participa de forma activa a menudo, realizando alguna intervención valiosa y oportuna	Tan solo participa de forma puntual o cuando el docente lo interpela	No participa nunca o tan solo en contadas ocasiones, no aportando informaciones pertinentes.
Formulación de preguntas pertinentes al docente o a la clase	20%	Propone de forma recurrente, pero en relación oportuna con cada tema preguntas al docente, las cuales además tienen una profundidad notable	En varias ocasiones realiza preguntas, las cuales en su mayoría guardan relación con el tema de la clase y algunas de ellas poseen cierta profundidad filosófica	En ocasiones puntuales formula preguntas, alguna de las cuales guarda cierta relación con el tema pero no tienen gran profundidad.	No realiza ninguna pregunta o, en caso de realizarla, esta no posee ninguna relación directa con el tema de la clase o carece de profundidad filosófica.

Respuestas claras y precisas ante las preguntas del docente	20%	Contesta de forma certera y eficaz a todas o la mayoría de preguntas del docente, aportando respuestas profundas	Responde de forma satisfactoria a la mayoría de preguntas del docente, aportando respuestas correctas	Tan solo responde a una parte de las preguntas realizadas por el docente, aportando respuestas suficientes	No contesta a las preguntas del docente o, en caso de contestarlas, no aporta soluciones pertinentes o correctas
Respeto y tolerancia en las intervenciones	10%	En todas las intervenciones manifiesta un amplio respeto a sus iguales y tolera posiciones diferentes	Manifiesta un respeto óptimo ante sus iguales y tolera la mayoría de intervenciones diferentes	Mantiene un respeto suficiente para poder tolerar diversas posiciones distintas	No muestra respeto ante sus iguales y no tolera las aportaciones del resto
Asistencia y puntualidad a las clases	10%	Asiste de forma puntual a todas las clases, excepto en aquellos casos que posea de una justificación formal	Asiste a la práctica totalidad de las clases, existiendo ciertas faltas justificadas por diversos motivos no formales.	Asiste a las clases suficientes como para poder seguir la lección del docente	No asiste a las suficientes sesiones como para seguir la lección de la materia

- Realización de controles sobre contenidos fundamentales de los bloques temáticos (30%).

Elemento	%	Excelente	Bien	Suficiente	Insuficiente
Precisión en la respuesta de las preguntas del control.	40%	Responde a las preguntas con la debida precisión, proporcionando información pertinente y adecuada para su contestación.	Responde a las preguntas con la debida precisión.	Responde con la precisión necesaria para que la pregunta sea respondida.	El contenido de la respuesta no se atiene a lo preguntado.
Aplicación adecuada del conocimiento de la materia	40%	Aplica de manera efectiva los conceptos y conocimientos aprendidos además de profundizar en los conceptos.	Aplica de manera efectiva los conceptos y conocimientos aprendidos.	Muestra una aplicación adecuada de algunos conceptos, pero puede haber áreas	El estudiante no logra aplicar adecuadamente los conceptos y conocimientos aprendidos para

				en las que la aplicación es parcial o limitada.	responder a las preguntas.
Hace un uso correcto de la ortografía, gramática y expresión escrita	20%	La legibilidad del control es clara y limpia. Garantiza una fluidez de la lectura, así como el uso apropiado de expresiones y vocabulario	La legibilidad del comentario es clara y limpia.	La legibilidad del comentario es mejorable.	La legibilidad del comentario es clara y limpia. Garantiza una fluidez de la lectura, así como el uso apropiado de expresiones y vocabulario

- Realización de comentarios de texto (30%).

Elemento	%	Excelente	Bien	Suficiente	Insuficiente
Identifican las ideas fundamentales del texto	30%	Identifican y argumentan cuáles son las ideas principales que se defienden en el texto siguiendo el hilo argumental	Identifican y argumentan cuáles son las ideas principales que se defienden en el texto	Identifican alguna de las ideas principales del texto	No han identificado las ideas principales del texto o se ha equivocado al identificarlas
Responden correctamente a las preguntas orientativas proporcionadas	30%	En el comentario, reflejan las respuestas a cada una de las preguntas planteadas con cierta destreza	En el comentario, reflejan las respuestas a cada una de las preguntas planteadas	En el comentario, reflejan algunas respuestas de las preguntas planteadas	En el comentario, no se ven reflejadas las respuestas a las preguntas planteadas
Establecen una estructuración, organización y contextualización coherente de las ideas que expresa en el comentario	20%	Se mantiene una estructura organizada de los argumentos expuestos en el comentario. Esta estructura ha de incluir: Introducción y contexto, tesis, cuerpo argumentativo y conclusiones		Contextualizan el texto y muestran el cuerpo argumentativo del comentario	No hay una organización legible que recoja las divisiones de la estructura del comentario
Hacen un uso correcto de la	10%	La legibilidad del comentario es clara y limpia. Garantiza		La legibilidad del comentario	El texto no es legible. Se

ortografía, gramática y expresión escrita		una fluidez de la lectura, así como el uso apropiado de expresiones y vocabulario		es clara y limpia	cometen una cantidad de faltas de ortografía y gramática excesivas
Responden con cierta creatividad los argumentos expuestos en el comentario	10%	Relacionan conceptos e ideas que no se explicitan en el propio texto. Elabora una interpretación propia, original, pertinente y coherente con las ideas del texto	Relacionan conceptos e ideas que no se explicitan en el propio texto con cierta coherencia	Relacionan conceptos e ideas que se explicitan en el texto	No establece relaciones de conceptos explícitos y no explícitos del texto

- Contenido voluntario como evaluación extra (hasta un 2 puntos extra).

Todo contenido voluntario propuesto por el estudiante será valorado positivamente, siempre que la propuesta haya sido supervisada previamente por el docente. Este contenido voluntario se presenta como una forma de ir más allá de los contenidos y metodologías de la asignatura con el fin de aspirar a mayor calificación en la continuidad de la evaluación. Algunos ejemplos de trabajos voluntarios para la asignatura pueden ser, reseñas de películas, revistas o artículos de contenido filosófico, exposiciones sobre temáticas filosóficas de actualidad, organización de eventos o actividades extracurriculares sobre filosofía en el centro... La evaluación de este criterio comparte similitudes con la iniciativa y participación activa, pero, como hemos mencionado, la elaboración de trabajos voluntarios supone una 'sobrenota', lo que le beneficiará académicamente al estudiante, al mismo tiempo que se le recompensará con valores tales como el esfuerzo, la dedicación e iniciativa.

- Recuperación de contenidos.

Se establecerá un sistema de recuperación para aquellos alumnos que, por dificultades diversas, hayan obtenido una calificación negativa. Las recuperaciones se realizarán al final de cada evaluación trimestral y constarán de los siguientes ejercicios (todo ello dentro del contexto de una evaluación continua que puede determinar que el alumno haya alcanzado los objetivos y las competencias en un periodo posterior a la evaluación calificada negativamente):

- Un control de los contenidos básicos vistos a lo largo del trimestre por medio del formato de preguntas breves (esto permite abarcar todos los contenidos posibles).

- La entrega de un resumen de cada uno de los textos y contenido audiovisual trabajados en clase en las sesiones de comentarios de texto grupales y *Flipped Classroom*.

4. Reflexiones finales

Como hemos podido apreciar a lo largo de este trabajo, nos hemos reiterado en la noción de “crítica”, y ello se debe a que la principal motivación que hemos seguido ha sido, precisamente, fomentar el espíritu crítico, la actitud filosófica y la curiosidad de los más jóvenes. Hemos considerado que una de las mejores formas para este cometido es presentarles una situación tan contemporánea como cercana para ellos y ellas. La situación cultural y política en la que se encuentran deja una amplia gama de posibilidades para reflexionar sobre la dirección que están tomando la cultura de masas, el consumo y el entretenimiento.

Esta UD ha mantenido en todo momento el propósito de poner sobre la mesa las cuestiones que podrían afectar al desarrollo intelectual y personal de los jóvenes. Vivimos en una cultura basada en el consumo, digestión de estímulos constante y banalización de emociones, siendo la indiferencia, la frialdad y la simpleza los ingredientes de una mentalidad conformista insaciable.

La vida se va conformando más y más de esos contenidos y ofrecimientos impersonales que tienden a desplazar las genuinas sutilezas y los rasgos incomparables de la persona. Esto tiene como resultado que el individuo conserve al máximo la singularidad y particularidad a fin de preservar su núcleo más personal. (Simmel, 1998)

Así pues, todo el contenido de la UD aspira a que los alumnos y alumnas empiecen a cuestionar todo aquello que consideraban como parte de sus vidas, tanto saberes como conductas. Dándoles las herramientas conceptuales, es trabajo suyo y del docente establecer puentes entre el contenido teórico dado en el aula y el contexto social de su presente. Con más o menos éxito estamos más que satisfechos con los resultados de nuestra UD. Pudimos apreciar el interés del alumnado en aquellas cuestiones que se les ponía sobre la mesa, incentivando así su curiosidad.

Por otro lado, revisar los contenidos históricos y filosóficos que han definido la cultura política occidental son también medios con los que el estudiante podrá construir un criterio de evaluación propio del mundo, despertando en él la curiosidad innata que tanto nos define como especie y así desarrollar un pensamiento acorde con los cambios materiales de nuestro tiempo y, por ende, de nuestra sociedad. La construcción de un pensamiento crítico y racionamiento filosófico que desemboquen en una actitud filosófica es uno de los mayores objetivos a los que esta asignatura aspira. Concienciar al alumnado de su papel como futuro ciudadano que compone una sociedad saturada de incertidumbres, dilemas y problemas de índole ecológico, económico, cultural y, englobando las anteriores, social.

La educación filosófica pretende hacer el proceso inverso al de la transposición didáctica, recuperar los atributos del saber sabio, su contexto de producción, revivir el problema que orientó la investigación, la dialéctica ignorancia-indagación, el vacío sentido a partir del cual se instala la búsqueda, reconocer y deconstruir los supuestos de esos saberes, visualizar sus articulaciones más allá de la segmentación. La actitud filosófica impide la puesta en texto del saber con el estatuto ficcional de totalidad plena. [...] La ficción del saber pleno gratifica, da seguridad. Y no se quiere saber nada de correrse de lugar. Sin embargo, los jóvenes pronto reconocen que está aconteciendo algo diferente, que vale la pena, que se habilita el pensamiento creador. Recuperan el deseo de saber y explicitan su disfrute. (Bertolini, 2009)

En reiteradas ocasiones se nos ha mencionado que la escuela, concretamente el aula, es una representación a escala reducida y centralizada de la sociedad. Podemos contemplar que, efectivamente, los alumnos y alumnas de las instituciones educativas de cualquier nivel y año reflejan las conductas normativas y estereotipadas entre sus respectivos compañeros. Con esta UD hemos querido reflejar esas conductas normativas impuestas por el engranaje político que los poderes institucionales ejercen desde su palco, siempre bajo el compromiso de la tolerancia, respeto y atención al alumnado.

En cuanto a las metodologías empleadas y criterios evaluativos y calificativos se ha intentado ser lo más objetivos y justos posibles para el alumnado, haciéndoles conocedores de todos los procedimientos de su evaluación desde el primer día. Sin embargo, es importante reconocer que la objetividad absoluta puede ser difícil de alcanzar, y siempre hay aspectos subjetivos involucrados en la enseñanza y evaluación. Los docentes también deben tener en cuenta el contexto individual de cada estudiante, sus circunstancias personales y el progreso que han logrado a lo largo del tiempo.

En última instancia, una educación equitativa y justa implica no solo proporcionar transparencia en la evaluación, sino también estar dispuestos a adaptar las estrategias de enseñanza y evaluación para atender las necesidades específicas de cada estudiante. Es fundamental mantener una comunicación abierta y constructiva con los alumnos para asegurarse de que comprendan las expectativas y se sientan respaldados en su proceso de aprendizaje.

Más allá de ser la escuela una institución que reproduce conductas y saberes de la sociedad, es también el principal motor de cambios culturales, sociales y estructurales. Conocer, cuestionar y actuar son las claves de una actitud que atiende al progreso.

La Filosofía puede instigar revoluciones. Estas revoluciones son a veces lentas y profundas y, por esta razón, pueden ser difíciles de percibir y apreciar. Por ejemplo, considere las transformaciones del pensamiento sobre la naturaleza en el siglo XVII... Hacia el final de este siglo, ya tenía múltiples aplicaciones prácticas y efectos socio-políticos. Hubo un gran número de invenciones que fueron precursoras de la revolución industrial de finales del XVIII. El descubrimiento

inicial y la creación de estos conceptos fundamentales y métodos de investigación fue una revolución filosófica porque no fue meramente una cuestión de hallar nueva información empírica. Lo que resultó crucial fue la conformación de nuevos conceptos y el hallazgo de nuevas formas de pensar... (Thompson, 2009)

Bibliografía

- Casanova, M^a A. (2002). *La atención a la diversidad y la calidad educativa*. EduPsykhé, Revista de Psicología y Psicopedagogía vol. 1, n^o 2. pp. 203-224
- Cerletti, A. (2008). *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Cubillos, J.S. (2006). *La actitud filosófica en la enseñanza de la filosofía. Nuevas reflexiones*. Childhood & Philosophy, 2(4), pp. 271-291
- Cusati, M. A. M. (2022). *¿Qué es y cuál es la importancia de la filosofía?* Mejor con Salud. Recuperado 5 de octubre de 2022.
<https://mejorconsalud.as.com/importancia-filosofia/>
- David, R. (2010). *Introduire au questionnement philosophique: l'approche alternative et élitaire de l'enseignement de la philosophie au CLEPT*. Diotime. Revue Internationale de didactique de la philosophie, 45.
<http://www.educrevues.fr/DIOTIME/ListeSommaires.aspx?Som=45>
- Étienne de La Boétie, (2016). *Discurso de la servidumbre voluntaria*. Virus, Barcelona.
- Gómez López, R. (2002). *Análisis de los métodos didácticos en la enseñanza*. Publicaciones N^o 32, pp. 261-334
- Han, B.-Chul. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- IES Pablo Serrano <https://www.iespabloserrano.es/joomla/>
- Joe Wright, (2016). “Ep.1.: *Caída en picado*” en *Black Mirror*, Temporada 3.
- Jolibert, B. (2013). *Philosophie et «représentation du monde» À propos d'un emploi affaibli du mot «philosophie»*. Le Philosophoire, 40(2), 25-46.
<https://doi.org/10.3917/phoir.040.0025>
- López Álvarez, P. (2016) *Sigue cierta algarabía: Foucault, el neoliberalismo y nosotros*. En Castro, R. y Salinas, A. *La Actualidad de Michel Foucault*. Madrid: Escolar y Mayo. pp. 231-254.
- Normativa LOMLOE. (2022) *Competencias específicas*. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

- Rigo, D.Y. (2013). *Compromiso hacia las tareas académicas: diseños instructivos e inteligencias múltiples*. En Ikaastorratza, e-Revista de didáctica nº 10
- Simmel, G. (1997) *La metrópolis y la vida mental*. Revista *Discusión*, núm. 2, Barcelona: Barral.
- Thomson, G. (2009). *The Social Relevance of Philosophy*. Saga, 20, 19-25.
- Vázquez, F. (2005). *Empresarios de nosotros mismos*. *Biopolítica, mercado y soberanía en la gubernamentalidad neoliberal*. En Ugarte, J. (ed.): *La administración de la vida*. Estudios biopolíticos, Barcelona: Anthropos.

Anexos

Comentarios de texto en clase:

Bloque 1:

“De esta igualdad de capacidades surge la igualdad en la esperanza de alcanzar nuestros fines. Y, por lo tanto, si dos hombres cualesquiera desean la misma cosa, que, sin embargo, no pueden ambos gozar, devienen enemigos; y en su camino hacia su fin (que es principalmente su propia conservación, y a veces sólo su delectación) se esfuerzan mutuamente en destruirse o subyugarse. Y viene así a ocurrir que, allí donde un invasor no tiene otra cosa que temer que el simple poder de otro hombre, si alguien planta, siembra, construye, o posee asiento adecuado, puede esperarse de otros que vengan probablemente preparados con fuerzas unidas para desposeerle y privarle no sólo del fruto de su trabajo, sino también de su vida, o libertad. Y el invasor a su vez se encuentra en el mismo peligro frente a un tercero.”

T. Hobbes, *Leviatán*, cap. XIII.

“La paz entre hombres que viven juntos no es un estado de naturaleza *-status naturalis-*; el estado de naturaleza es más bien la guerra, es decir, un estado en donde, aunque las hostilidades no hayan sido rotas, existe la constante amenaza de romperlas. Por tanto, la paz es algo que debe ser «instaurado»; pues abstenerse de romper las hostilidades no basta para asegurar la paz, y si los que viven juntos no se han dado mutuas seguridades -cosa que sólo en el estado «civil» puede acontecer, cabrá que cada uno de ellos, habiendo previamente requerido al otro, lo considere y trate, si se niega, como a un enemigo. [...]

Trátase aquí, como en el artículo anterior, no de filantropía, sino de derecho. Significa hospitalidad el derecho de un extranjero a no recibir un trato hostil por el mero hecho de ser llegado al territorio de otro. Éste puede rechazarlo si la repulsa no ha de ser causa de la ruina del recién llegado; pero mientras el extranjero se mantenga pacífico en su puesto no será posible hostilizarle. No se trata aquí de un derecho por el cual el recién llegado pueda exigir el trato de huésped -que para ello sería preciso un convenio especial benéfico que diera al extranjero la consideración y trato de un amigo o convidado-, sino simplemente de un derecho de visitante, que a todos los hombres asiste: el derecho a presentarse en una sociedad. Fúndase este derecho en la común posesión de la superficie de la tierra; los hombres no pueden diseminarse hasta el infinito por el globo, cuya superficie es limitada, y, por tanto, deben tolerar mutuamente su presencia, ya que

originariamente nadie tiene mejor derecho que otro a estar en determinado lugar del planeta.”

Kant, I., *La paz perpetua*. pp. 3-6.

- Pon un título al texto y redacta brevemente su tesis.
- Ambos textos podemos apreciar como entienden el “estado de naturaleza” ¿Qué similitudes encuentras en las teorías de Hobbes y Kant? ¿Qué es el Estado de Derecho (o Estado moderno) para ambos filósofos?
- Kant no solo se queda en un Estado de Derecho cerrado, sino que propone una ética política universal. ¿Cómo se fundamenta el derecho de hospitalidad extranjera según Kant?

Bloque 3:

“Sostendremos, entonces, que la biopolítica neoliberal no se limita al juego de variables *biológicas* tales como el nacimiento, la muerte y la enfermedad, sino que se trata de una intervención mucho más molecular. Tiene que ver con el gobierno de la *vida íntima* de las personas, con decisiones cotidianas como las referentes, por ejemplo, al cuidado del cuerpo (selección de la comida, ritmos de vida adecuados, rechazo de hábitos nocivos como el cigarrillo, etc.), cómo educar a los hijos, con quién relacionarse amorosamente, cómo llevar la vida sexual, qué tipo de intereses culturales o espirituales es necesario desarrollar, cómo potenciar el emprendimiento personal, etc. Decisiones cotidianas que se convierten en estrategias económicas orientadas a la *optimización de sí mismo como máquina productora de capital*. Hablamos, pues, de una biopolítica que, mediante la multiplicación de la forma empresa hacia ámbitos no económicos, tiene como objetivo el *gobierno de la intimidad*.”

Castro, S. *Historia de la gubernamentalidad*. p. 208.

“En el neoliberalismo —que no lo oculta, lo proclama— también vamos a encontrar una teoría del *homo economicus*, pero en él éste no es en absoluto un socio del intercambio. El *homo economicus* es un empresario, y un *empresario de sí mismo*. Y esto es tan cierto que, en la práctica, va a ser el objetivo de todos los análisis que hacen los neoliberales: sustituir en todo momento el *homo economicus* socio del intercambio por un *homo economicus* empresario de sí mismo, que es su propio capital, su propio productor, la fuente de sus ingresos.”

“El espacio disciplinario tiende a dividirse en tantas parcelas como cuerpos o elementos que repartir hay. Es preciso anular los efectos de las distribuciones indecisas, la desaparición incontrolada de los individuos, su circulación difusa, su coagulación inutilizable y peligrosa; táctica de anti deserción, de anti vagabundeo, de anti aglomeración. Se trata de establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, instaurar las comunicaciones útiles, interrumpirlas que no lo son, poder en cada instante vigilar la conducta de cada cual, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos. Procedimiento, pues, para conocer, para dominar y para utilizar. La disciplina organiza un espacio analítico.”

Foucault, M. *Nacimiento de la biopolítica*. pp. 264-265.

- Pon un título al texto y redacta brevemente su tesis.
- Con la llegada del neoliberalismo (sistema económico-social actual), las formas de poder disciplinario contemporáneas han construido un nuevo sujeto social, el “*Empresario de sí mismo*” u “*Homo economicus*” ¿Bajo qué estrategia de poder definida por Foucault nace y se expande este nuevo sujeto político? ¿Qué características tiene este nuevo sujeto político? Desarrolla brevemente tu respuesta.
- Según los textos, ¿qué es la biopolítica? (Concepto desarrollado por Foucault) ¿Por qué se dice que la biopolítica neoliberal tiene como objetivo el gobierno de la intimidad? ¿Cómo se puede entender la relación entre la biopolítica neoliberal y la optimización personal? Pon algún ejemplo que pueda apreciarse hoy en día.

Preguntas guiadas sobre el contenido audiovisual del Bloque 2

¿Crees que el episodio es una representación realista de cómo podrían evolucionar las redes sociales en el futuro? ¿Por qué?

¿Qué mensaje crees que intenta transmitir el episodio sobre el uso de las redes sociales y la importancia de la validación social?

¿Cómo las calificaciones sociales y la obsesión por la imagen pública afectaron las decisiones y comportamientos de los personajes? ¿Crees que eso podría aplicarse en la vida real?

¿Cómo aplicaríamos el concepto de cultura de masas en esta situación?

¿Está sometido este sistema de calificación a una racionalización?

Preguntas breves de los controles

Bloque 1:

1. ¿Cómo entiende Hobbes el Estado de Naturaleza?
2. Desarrolla las diferencias del Contrato social de Hobbes y Rousseau.
3. ¿En qué tres partes se divide el poder después según Montesquieu? ¿Qué ocupa cada una?
4. ¿Qué es la Voluntad General y la Voluntad de Todos según Rousseau?

Bloque 2:

1. Según Weber, ¿qué principio posibilita el capitalismo? Enumera también sus principales características.
2. ¿Cuáles son los principios formales de los productos de la industria cultural?
3. Escribe con tus propias palabras algunos ejemplos actuales que se correspondan con productos de una posible industria cultural.

Bloque 3:

1. ¿Cómo es el poder que define Foucault y sus principales características?
2. ¿Qué es la normatividad social?
3. Describe brevemente lo que es el biopoder. ¿Qué instituciones son las que más aplican esta forma de poder?

Apuntes del docente que fueron proporcionados al alumno

¿Qué es la política?

La política no solo es el Parlamento, el Gobierno o, en general, los poderes públicos. Es mucho más que eso. Parlamentos, Gobiernos, etc. son representantes o ejecutores políticos; pero ellos no son “la política”.

La política se puede entender como “saber” o como “actividad”.

- Como “**actividad: organización de las relaciones** entre las personas que viven en una misma comunidad o sociedad.
- Como “**saber**”: **fundamentos de la vida en sociedad y sus distintas organizaciones posibles.**

POLÍTICA MODERNA

La Revolución Francesa de 1789 fue un evento crucial en la historia moderna de Europa y del mundo. Desencadenada por una serie de crisis económicas, políticas y sociales, la Revolución Francesa dio lugar a la caída de la monarquía y el surgimiento de la Primera República Francesa. Este cambio fundamental en la forma de gobierno también tuvo importantes implicaciones para el surgimiento del Estado moderno.

A su vez, la Revolución Francesa representó un desafío fundamental a la autoridad del **Antiguo Régimen**, que había sido la forma dominante de gobierno en Europa durante siglos. La Revolución impulsó la idea de la soberanía popular y el **derecho de los ciudadanos** a participar en la toma de decisiones políticas. Esto llevó a la creación de una nueva forma de gobierno basada en la idea de la **nación**, en lugar de la monarquía o el feudalismo, con la llegada del Estado moderno.

El **ESTADO** es un conjunto de instituciones encargadas de organizar, administrar y proteger a los ciudadanos de una nación a través de sus organismos de gobierno, que ostentan la representación y el poder político de una sociedad.

MONTESQUIEU (XVII-XVIII)

Montesquieu fue un importante filósofo político del siglo XVIII, conocido por sus contribuciones a la teoría de la separación de poderes y la democracia. Entre las mayores aportaciones de Montesquieu en su filosofía política sobre el Estado se encuentran las siguientes:

1. **La teoría de la separación de poderes:**

- Poder legislativo (APROBACIÓN DE LEYES)
- Poder ejecutivo (APLICACIÓN DE LEYES)
- Poder judicial. (JUSTICIA EN LA APLICACIÓN DE LAS LEYES)

Esta división ayudaría a prevenir el abuso de poder y asegurar que el gobierno actúe en interés de todos los ciudadanos.

2. **la ley debe ser la misma para todos** los ciudadanos, independientemente de su estatus social o económico.
3. **La democracia:** Montesquieu creía que el gobierno debería ser elegido por el pueblo y que los ciudadanos deberían tener un papel activo en la toma de decisiones políticas.
4. **El federalismo:** el poder debería estar dividido no solo entre las ramas del gobierno, sino también entre **diferentes niveles de gobierno**. Esta idea se conoce como federalismo y es común en muchas democracias modernas.

HOBBS (XVI-XVII)

Thomas Hobbes fue un filósofo político inglés que vivió en el siglo XVII. Su filosofía se centró en la idea de que el ser humano es egoísta por naturaleza y que, por lo tanto, el Estado debe existir para mantener el orden y proteger a las personas de la violencia y el caos.

En cuanto al ser humano, Hobbes argumentó que el hombre es un ser egoísta y competitivo, movido por sus propios deseos e intereses. Según Hobbes, el ser humano vive en un **Estado de naturaleza**, en el cual la vida es "solitaria, pobre, miserable, brutal y corta". En este estado, las personas están en constante conflicto, luchando por los recursos y el poder, **una lucha por la supervivencia**.

En cuanto al Estado, Hobbes creía que este debía ser poderoso y estar dirigido por un soberano absoluto, quien tendría el poder de tomar decisiones y hacer cumplir la ley. Según Hobbes, el Estado es necesario para evitar la guerra y la violencia, que son inevitables en una sociedad donde cada persona persigue sus propios intereses egoístas.

Para salir del **estado de naturaleza**, Hobbes argumentó que los **seres humanos deben renunciar a parte de su libertad y ceder su poder a un soberano**, en este caso el LEVIATHAN O ESTADO, a través del CONTRATO SOCIAL. De esta manera, el Estado tendría el poder suficiente para mantener el orden y proteger a las personas de la violencia y el caos.

Unas leyes fundadas en la **empatía** (tratar a los demás como queremos que nos traten a nosotros)

ROUSSEAU (XVIII)

Jean-Jacques Rousseau es conocido por ser uno de los filósofos más influyentes de la Ilustración. Su filosofía se centró en la idea de que la sociedad y el Estado deben estar diseñados para promover la **libertad individual y la igualdad**.

En cuanto al ser humano, Rousseau creía que la **naturaleza humana es buena** y que la **sociedad es la que corrompe al individuo**. Argumentó que la libertad individual es fundamental y que las personas son **naturalmente libres e iguales**, pero que la sociedad y el Estado a menudo limitan la libertad individual y fomentan la desigualdad.

Rousseau también creía que las personas son seres **emocionales y racionales**, y que ambos aspectos son igualmente importantes para entender la naturaleza humana.

- El ser humano es **bueno por naturaleza**.
- **El hombre nace libre**, pero se encuentra encadenado en todas partes
- **La sociedad corrompe** al ser humano con avaricias, desigualdades y la toma de poder.

EL CONTRATO SOCIAL DE ROUSSEAU

En cuanto al Estado, Rousseau creía que este debía ser creado por el pueblo y estar diseñado para proteger los **derechos individuales y la libertad**, aunque tuvieran que renunciar a otras. **PODEMOS SER LIBRES BAJO UN ESTADO Y UNAS LEYES**.

El Estado debería estar gobernado por la **voluntad general**, en lugar de ser controlado por una élite gobernante o una monarquía.

Distinguir:

- **La "Voluntad General"** se refiere a la voluntad del pueblo en su conjunto, y se considera como el bien común de la sociedad. Según Rousseau, la Voluntad General es la expresión de la soberanía del pueblo, y se basa en la razón y el interés común. La Voluntad General se expresa a través de leyes y políticas que buscan el bienestar de toda la sociedad, y no sólo de un grupo particular.
- Por otro lado, la **"Voluntad de Todos"** se refiere a la voluntad de cada individuo de la sociedad, y se basa en sus intereses y deseos particulares. Aunque la Voluntad de Todos puede coincidir con la Voluntad General en algunos casos, también puede entrar en conflicto con ella. Según Rousseau, el papel del gobierno es asegurarse de que la Voluntad de Todos se subordine a la Voluntad General, para garantizar el bienestar común.

En el contexto de su obra "El contrato social", Rousseau argumenta que una persona que se niega a participar en la Voluntad General de la sociedad está en realidad actuando en contra de su propio interés, y que puede ser necesario **"obligarla a ser**

libre" para asegurar el bienestar común. Pero esto es una contradicción. Rousseau está imponiendo una forma de poder o ley sobre otros, algo de lo que estaba en contra.

CONTEMPORÁNEA

WEBER (1864 – 1920)

Justificación: En la sociedad contemporánea la sociología no puede ir desligada de un análisis político. Hemos visto a Woolf porque era necesario un análisis de la posición de la mujer, hasta el S.XX su dimensión política no existía, pero ahora empieza a existir. De la misma manera que en las sociedades premodernas no era necesario puesto que el poder político estaba en manos de unos pocos. A partir de la edad moderna, del análisis que hacen Hobbes y Rousseau ya podemos incorporar un análisis social, y por tanto es necesario analizar la sociedad.

Weber (1834-1920), cuenta junto con Marx y Durkheim como uno de los fundadores de la sociología como disciplina científica. Hay un problema que marca la obra muy importante de Weber, cuáles son las causas que estructuran la modernidad.

La racionalidad está relacionada con la modernidad. La modernidad no solo es la época histórica, sino sobre todo las características que conllevan el proceso de ilustración, de las cuales una de ellas es la racionalidad.

Weber describe la evolución de la cultura en occidente en estos últimos siglos como un proceso de expansión de la racionalidad. La racionalidad para Weber es el proceso por el cual, a través del uso de la razón el ser humano busca alcanzar su autonomía. Por ejemplo, con el aumento de la industrialización se buscaba mayor autonomía, por ejemplo, a través del aumento de las fábricas se buscaba facilitar la vida del ser humano. Se trata de utilizar los conocimientos científicos para facilitar la vida de los seres humanos.

CARACTERÍSTICAS DEL RACIONALISMO:

1. La importancia y centralidad del conocimiento: la ciencia es central, es la clave de la modernidad, esta y sus aplicaciones técnicas. La ciencia y la técnica son como la esencia de la modernidad. Un ejemplo es el positivismo, que sienta las bases de la ciencia y la técnica. La verdad solo va a ser verdad cuando esta sustentada por la ciencia y su aplicación técnica. Como consecuencia de esta expansión del conocimiento científico encontramos otros rasgos. Ejemplo de operaciones de los ojos.

2. Orden y sistematicidad: por todas partes, en las leyes, en las obras de arte, en todos sitios. Organizar algo de manera racional es organizarlo de una determinada manera para aprovechar todo su potencial. Horario, orden de consecución de bachillerato, universidad...

3. Jerarquía y disciplina: Se busca con estas características anteriores una jerarquía clara, por ejemplo en la familia, que incluye tanto jerarquía como disciplina. , en el grupo de amigos... Se busca que la población asuma quien tiene el poder y quien no. Esta jerarquía implica dominación y aceptación, y por tanto disciplina.

Las sociedades actuales se fundamentan a través de 3 conceptos: racionalidad, modernidad y capitalismo. Esto se da en las sociedades occidentales contemporáneas.

Vamos a centrarnos en la economía y el estado burocrático moderno como dos ámbitos centrales de la sociedad moderna. El racionalismo es un efecto de la modernidad. Pero otro efecto tanto de la modernidad, como de la racionalidad es el capitalismo y la burocracia.

Las sociedades modernas se organizan en torno a estos dos grandes núcleos institucionales, el capitalismo y el estado, encarnando estos núcleos la racionalidad de la que habla Weber.

CARACTERÍSTICAS DEL CAPITALISMO:

1) Separación de los productores de los medios de producción: (ej: el artesano premoderno es dueño de sus herramientas, en las fábricas modernas el trabajador no tiene el control sobre la actividad productiva). El artesano controla el proceso productivo, el artesano moderno no lo controla.

2) División del trabajo: En cuanto al segundo rasgo, la división del trabajo, está relacionado con el aumento de la técnica en los procesos de producción, esta división consiste en fragmentar el proceso de producción que cualquier sujeto puede llevar a cabo, son sujetos intercambiables. Se necesita un mundo más tecnológico para que el trabajo sea mas específico y lo pueda desarrollar cualquier persona. Montar un móvil, por ejemplo.

3) Organización jerárquica y disciplinaria: Esta característica se comparte con el racionalismo

BUROCRATIZACIÓN:

Esta característica es la condición de posibilidad del capitalismo. La burocracia y el capitalismo están relacionados porque es una manera sencilla y eficaz de controlar y administrar un grupo de población.

Hay que entender por burocratización en Weber es la forma de organización de las instituciones basada en el trabajo administrativo, un trabajo administrativo sujeto a normas generales e impersonales, y desempeñado por un cuerpo de expertos con una formación especializada. Para esto hay que hacer un trámite, es todo un proceso. Todas las organizaciones en el mundo moderno se burocratizan, además la burocracia es el modo de organización más eficaz en sociedades de masa.

Escuela de Frankfurt (1960)

CONTEXTO ESCUELA DE FRANKFURT:

Fue un instituto de investigación social. Los autores de esta escuela son genéricamente marxistas. Es un tipo de marxismo.

ENFOQUE TEÓRICO (AÑOS 30) MATERIALISMO HISTÓRICO HETERODOXO:

Una primera característica de este marxismo es que estos autores incorporan aportaciones teóricas distintas del marxismo, como la obra de Weber o la de Freud.

Otra característica que distingue el marxismo de esta escuela es que estos autores piensan que la cultura es independiente de la economía.

Como tercera característica, este marxismo mantiene una relación más o menos distante con el movimiento obrero de la época. Hasta los años 30 los pensadores marxistas habían trabajado siempre para organizaciones y movimientos obreros. Esto significa que la teoría marxista se entendía a sí misma como al servicio de la práctica revolucionaria.

Esta vinculación entre teoría marxista y práctica revolucionaria desaparece en el marxismo de los autores de la escuela de Frankfurt, desaparece en parte por el contexto histórico, en ese momento, en los años treinta, parecía haberse alejado la perspectiva de una revolución comunista, mientras que en la URSS se impone el estalinismo en Alemania y gran parte de Europa el fascismo. Los movimientos obreros ya no están ligados al fascismo como a principios de S. XX.

Dejar claro que la escuela de Frankfurt pierde el interés práctico. Sus estudios son estudios teóricos sobre la realidad no buscan tener un efecto en la práctica como sí lo buscaba Marx. Marx pensaba que la teoría tenía que estar al servicio de la práctica para que los obreros tuvieran conciencia mientras que la EF no.

TRES RASGOS DE LA INDUSTRIA CULTURAL (SEGÚN DIALÉCTICA DE LA ILUSTRACIÓN)

La IC es una herramienta para administrar la sociedad por tanto una herramienta política, igual que el poder disciplinario en Foucault. Adorno y Horkheimer hablan de la industria cultural como algo que elimina nuestra individualidad y autonomía. Vamos a ver lo que es esto de industria cultural o cultura de masas. La política utiliza la cultura de masas para dirigir a los individuos o la masa.

La industria cultural es aquella industria que genera productos o bienes culturales (novelas, cine, arte, coches, ropa...) de manera estandarizada, es decir, muy similar y con características muy poco diferenciables. Foucault denominaría a esto normalización. La cultura de masas no solo pretende solo pretende normalizar a los individuos sino toda la sociedad, haciéndoles indistinguibles. Esta homogeneidad está relacionada con la

función que cumple la cultura en la sociedad capitalista. En estos momentos había grandes manifestaciones, protestas y reivindicaciones sociales. La cultura de masas o industria cultural cumple el papel de hacer que la gente asuma el sistema social. (relacionar con ejemplos de weber)

La cultura renuncia a la función emancipadora que debería cumplir. Según Adorno la IC, logra este objetivo de integrar a las masas en la sociedad no mediante el contenido ideológico explícito de los productos culturales sino mediante los rasgos formales de los productos culturales. La IC o cultura de masas cumple la función de integración social a través de los rasgos formales de dichos productos. Vamos a ver una serie de características de los productos culturales para Adorno:

1. Capacidad de reproducción exacta de la realidad: Los medios técnicos de la era industrial tienen un potencial inexistente hasta ahora, la capacidad de reproducir con toda exactitud para reproducir el mundo real en el que vivimos, la capacidad que tiene el cine, por ejemplo. Adorno sostiene que esta continuidad tiene en sí mismo un efecto ideológico, el hecho de que lo que aparece en la pantalla de cine refleje la realidad, tiene el efecto ideológico de aceptación de ese mundo que estamos viendo. El arte, que debería tener una función emancipadora y permitirnos imaginar otros mundos posibles, se pone al servicio de la realidad tal y como es, mermando esto nuestra imaginación de otro mundo mejor (recordemos el ambiente de protestas y revueltas). Botes de tomare Warhol.

2. Prefiguración de la experiencia subjetiva: Película, amor de verano. La idea es que el espectador de la peli de cine termina por percibir esa película como su mundo vivido.

3. Objetivo principal: entretenimiento: La IC según Adorno produce entretenimiento, y no desde luego conocimiento. Ese entretenimiento sirve también para la aceptación social de la realidad, destacan en concreto el humor, porque se desencadena ante la desgracia del individuo que es incapaz de satisfacer sus deseos en un lugar hostil un ejemplo de esto son las películas de Chaplin o los dibujos, por ejemplo, Tom y Jerry, rasca y pica.

MICHEL FOUCAULT (1926-1984)

Michel Foucault (1926-1984) fue un filósofo, historiador y teórico social francés. Es conocido por sus teorías **críticas sobre el poder** y la relación entre **el poder y el conocimiento** en la sociedad moderna.

El poder no es simplemente una fuerza represiva que se ejerce sobre las personas, sino que **está presente en todas las relaciones sociales**, incluyendo las relaciones de conocimiento y las formas en que se estructuran nuestras vidas cotidianas.

TRANSFORMACIÓN DEL PODER

Paso del Antiguo Régimen al Estado de Derecho (o Estado moderno):

- **Nacimiento de la propiedad privada** (cada individuo se hace responsable de sus bienes y propiedades)
- **Separación de poderes.**
- **Los castigos pasaron de ser públicos y violentos a ser privados y mesurados.**

Damiens fue condenado, el 2 de marzo de 1757, a “pública retractación ante la puerta principal de la Iglesia de París”, adonde debía ser “llevado y conducido en una carreta, desnudo, en camisa, con un hacha de cera encendida de dos libras de peso en la mano”; después, “en dicha carreta, a la plaza de Grève, y sobre un cadalso que allí habrá sido levantado [deberán serle] atenaceadas las tetillas, brazos, muslos y pantorrillas, y su mano derecha, asido en ésta el cuchillo con que cometió dicho parricidio,* quemada con fuego de azufre, y sobre las partes atenaceadas se le verterá plomo derretido, aceite hirviendo, pez resina ardiente, cera y azufre fundidos juntamente, y a continuación, su cuerpo estirado y desmembrado por cuatro caballos y sus miembros y tronco consumidos en el fuego, reducidos a cenizas y sus cenizas arrojadas al viento”.¹

Vigilar y Castigar. p. 11.

Este último punto supuso una transformación del poder, se abandona el modelo de poder unidireccional y jerárquico para dar paso al PODER DISCIPLINARIO.

PODER DISCIPLINARIO

Para Foucault, el poder institucional se refiere a la forma en que el poder se expresa a través de las instituciones sociales, como la escuela, el hospital, la prisión, la iglesia, el gobierno, entre otras.

Foucault destaca que el poder institucional **no se ejerce de forma unilateral** por parte de quienes tienen el poder, sino que es **producido y reproducido por las relaciones sociales y discursivas en el seno de estas instituciones.**

Este poder disciplinario se infiltra en toda institución social, independientemente de ser o no un ámbito político, y se ramifica de forma “**capilar**” por todo el cuerpo social. Según Foucault, este poder surge inicialmente como medida de organización sistemática de las prisiones en el siglo XVIII, que luego se distribuirá a todos los campos de la sociedad al comprobar su enorme eficacia como medio de control y producción.

Este poder se rige por una constante **vigilancia sistemática** de nuestras acciones:

1. **Control del espacio** de producción y actividad del individuo. (Estructuras y subestructuras)
2. **Control del tiempo** por medio de rutinas y ciclos regulados. Lo que debemos hacer con nuestro tiempo.
3. **Normatividad**: la normalización de las conductas y la interiorización de la coacción disciplinaria.

NORMATIVIDAD

Estas instituciones tienen la capacidad de **establecer y mantener normas, reglas y prácticas** que son aceptadas y seguidas por los individuos que forman parte de ellas.

De esta forma, el poder institucional se hace efectivo no solo a través de los mecanismos de **control externo**, sino también mediante la interiorización de las **normas y valores** en los individuos.

- La **hermenéutica de la mente**. El poder disciplinario crea nuevos sujetos sociales que al mismo tiempo estudiará. Dicho de otro modo, las propias instituciones disciplinarias crean ciencias humanas a partir de los sujetos que luego son estudiados por esas mismas instituciones, entrando en un círculo cerrado necesario: **laboratorios del poder**. (El poder disciplinario produce y reproduce nuevas subjetividades)

Biopoder: El biopoder se caracteriza por la capacidad de los sistemas políticos y económicos de las sociedades modernas para controlar y regular los procesos biológicos y sociales de la vida humana. Esto incluye la gestión de la salud pública, la regulación de la reproducción, el control de la inmigración y la gestión de la población.

Reseñas del alumnado

Estas reseñas se realizaron con la debida precaución, respetando en todo momento el anonimato del alumnado.

Alumno 1: Hablar un poco más despacio, pero por todo lo demás muy bien.

Alumno 2: Explicas muy bien, sigue así

Alumno 3: Continúa así!! Muchas gracias

Alumno 4: Las clases han sido claras, y me ha gustado la estructura de sus contenidos, muy organizados y fáciles de entender.

Alumno 5: Lo he entendido todo porque explicas muy bien. Sigue así:))

Alumno 6: Que sea más expresivo para que haga que las clases sean más interesantes y que a la hora de explicar llame más la atención

Alumno 7: explica las cosas realmente bien debería ser profe

Alumno 8: Hay veces que igual tendría que hablar más alto, pero en general bastante bien. Yo creo que sería un buen profesor así que espero que siga dando clases.

Alumno 9: Muy bien todo de manera general, gran trabajo y futuro Gran profe!!

Alumno 10: Lo has hecho muy bien, estabas nerviosillo al principio, pero luego te integraste bien. Las explicaciones son muy claras y los contenidos estás muy bien organizados, es sencillo seguir la clase.